



2022-2026

PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA DE PAIHUANO

Ilustre Municipalidad de Paihuano



Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| Marco Teórico | 4 |
| Gestión Cultural como Política Cultural | 4 |
| Espacio e Infraestructura Cultural | 5 |
| Antecedentes Generales | 6 |
| Antecedentes históricos | 7 |
| Antecedentes geográficos | 8 |
| Antecedentes demográficos | 11 |
| Antecedentes económicos | 13 |
| Indicadores de salud | 14 |
| Educación | 14 |
| Turismo Cultural | 15 |
| Antecedentes Culturales Nacionales y Regionales | 16 |
| Política Nacional de Cultura 2017-2022 | 16 |
| Política Cultural Regional 2017- 2022 Coquimbo | 19 |
| Antecedentes Culturales Comunes | 24 |
| Identidad Cultural | 24 |
| Infraestructura Cultural | 25 |
| El Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano | 27 |
| Espacios y agrupaciones culturales | 28 |
| Problemáticas actuales en el ámbito cultural | 31 |
| Plan Municipal de Cultura Paihuano (PMC) | 33 |
| Marco Metodológico | 35 |
| Actividades ejecutadas | 37 |
| Diagnóstico Participativo | 38 |
| Encuentros de Co-diseño | 38 |
| Preferencias e intereses de la comunidad | 38 |
| Recomendaciones de uso | 41 |
| Difusión | 41 |
| Potencialidades | 41 |
| Riesgos | 42 |
| Entrevistas Actores Claves | 42 |

| | |
|---|----|
| Encuesta comunitaria | 44 |
| Participación previa a situación sanitaria a raíz del COVID-19 | 45 |
| Preferencias de consumo cultural y medios de difusión | 46 |
| Imagen Objetivo | 49 |
| Misión | 49 |
| Visión | 49 |
| Líneas Estratégicas | 49 |
| Programación | 53 |
| Plan de Audiencias | 61 |
| Plan Comunicacional | 66 |
| Plan Financiero | 68 |
| Seguimiento y control | 78 |
| Sistema de Seguimiento | 78 |
| Indicadores de seguimiento y evaluación | 79 |
| Bibliografía | 87 |
| Anexos | 88 |

Introducción

El presente instrumento es el resultado de un proceso de co-construcción ciudadana que contempla el diseño del Plan de Gestión para el Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano, ubicado en la región de Coquimbo. Este se desarrolla en el marco de mejoramiento de la gestión cultural por parte del municipio, quienes ponen su atención en la necesidad de fortalecer el vínculo de la cultura con la ciudadanía, rescatando el valor cultural y patrimonial que recae sobre el Centro Cultural y Biblioteca. Se busca enriquecer y fortalecer el manejo de este espacio de resguardo cultural, brindando atención a sus problemas y oportunidades, a la relación con su historia y simbolismo con la comunidad.

Este plan de gestión pretende no solo instruir sobre los objetivos que debiese perseguir el Centro Cultural, sino que pone como eje central la mirada ciudadana con el entorno y el desarrollo del arte y la cultura en la comuna, generando un espacio de diálogo abierto que atraviesa más de un objetivo, un diálogo que sueña con un Centro Cultural que los reciba a todos y todas, que resguarde cada una de las expresiones artísticas y mantenga un lazo indisoluble con la dimensión cultural.

El proceso de construcción de este documento inició con consultas ciudadanas abiertas, en las que participaron actores relacionados con el mundo del arte y la cultura; cultores, estudiantes, docentes, representantes de organizaciones funcionales y comunidad general. Como bien menciona Pedro Güell, la cultura y la ciudadanía tienen mucho que ver una con la otra, son quienes interactúan se refuerzan o se debilitan (Güell, 2008:33). En este sentido, se comenzó este proyecto con un diálogo variado, abierto y contundente desde el cual se desprende un diagnóstico participativo que da cuenta de las debilidades y fortalezas del inmueble cultural, así como de los anhelos y frustraciones de la comunidad con este espacio. A partir de este diagnóstico, se elabora el esquema de lineamientos y propuestas, así como sus respectivos planes de seguimiento y evaluación.

La elaboración de este documento está sobre la base de una articulación organizada y sistemática sobre el proceso de mejora y perfeccionamiento de la gestión del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano, los proyectos y objetivos son planteados como una línea de trabajo coordinado y organizado con las oficinas del municipio y en conjunto a la comunidad.

El presente Plan de Gestión es realizado por encargo de la Ilustre Municipalidad de Paihuano (IMA) con el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MCAP) a través de su programa Red Cultura, con la empresa INGEOP SpA.

Marco Teórico

Gestión Cultural como Política Cultural

La planificación de la gestión cultural es una forma de abordar las políticas públicas en la cultura, toda planificación variará según las necesidades culturales del territorio, en este sentido es vital tomar en cuenta las variables contextuales para realizar una correcta planificación sectorial. Hablar de una correcta programación se refiere a responder a las necesidades socioculturales del territorio, para esto se requiere de una serie de pasos metodológicos que lleve adelante objetivos, no sin antes desarrollar un proceso de análisis y reflexión, así, la gestión del espacio puede adaptarse realmente a los y las habitantes, facilitado su implicación y apropiación, garantizando la pertinencia territorial y la sustentabilidad de los espacios (PNC 2017 - 2022, p. 67 – 68).

La construcción de un Plan de Gestión Cultural implica ciertos principios:

- Un plan de Gestión nace desde una comprensión de la identidad y características locales e institucionales. Conociendo los contenidos desde el entorno territorial, como lo son las características culturales, artísticas, sociales, urbanas, políticas, económicas del territorio directo e indirecto que aborda el plan.
- El plan de Gestión debe tener coherencia con el marco político-técnico, tanto a nivel municipal como regional y nacional. Esto se traduce en que debe interrelacionarse con las Estrategias de Desarrollo Regional, además con las políticas Culturales Regional y otros instrumentos de gestión municipales, como el PLADECO y PMC.
- Proyectar la sustentabilidad y sostenibilidad programática y económica del Programa Sostenibilidad. Esto hace referencia a que el PG contempla la gestión de recursos, diversificando fuentes de financiamiento para mejorar el nivel de aporte a la creación y desarrollo de públicos. Potenciando así las capacidades humanas y materiales de la comuna.
- El PG, desarrolla una mirada territorial, integrada sobre los servicios culturales a entregar, potenciando redes a nivel comunal, provincial y regional, en donde se

considere la difusión artística y cultural. Un Plan de gestión es un trabajo integral, que desarrolla prácticas cooperativas, el cual se lleva a cabo integrando las competencias institucionales públicas y privadas, a las agrupaciones culturales, medios de promoción cultural, etcétera.

- Incluye acciones pertinentes y en etapas progresivas, desarrolla procesos administrativos constantes y dinámicos, fortaleciendo habilidades de gestión autónoma. Esto relacionado con la dimensión de los accesos, la funcionalidad y modelo de gestión global del espacio.

La suma de estas variables dará cuerpo al Plan de Gestión del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano para el Periodo 2022-2026, el que debe contar con personas que sean las responsables de llevar adelante su desarrollo, gestores que trabajen desde la planificación, ejecución, hasta la evaluación. Igualmente, es así como el Plan de Gestión se acercará a las políticas públicas del ámbito nacional y regional, estableciendo su propia política territorial local, en donde se fomente la creación, las prácticas artísticas y culturales, el emprendimiento y el acercamiento de la cultura a las personas que habitan los barrios y localidades.

Espacio e Infraestructura Cultural

La Política Nacional de Cultura (PNC) define a los espacios culturales como *“todos aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se pueda observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo)”* (PNC 2017 - 2022 : 2017, p.68). El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada, añade a la anterior definición que la infraestructura cultural está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, que desarrolla una programación y selecciona contenidos en función de su línea editorial. Cumpliendo al mismo tiempo la función de dinamizar la interacción entre los diferentes actores sociales, permitiendo la reproducción de las prácticas culturales propias del grupo que habita el territorio en el cual se insertan.

El Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada realizado en Chile, identifica una serie de tipologías de infraestructura o espacio cultural. Dentro de dichas tipologías, por

una parte, se entiende el Centro cultural como un *“recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación e intercambio cultural, entre otras”* (CNCA, 2017:20). Por otra parte, la biblioteca es reconocida como un *“establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo de los conocimientos humanos, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo”* (CNCA, 2017:20).

Respecto a los vínculos que estos espacios puedan generar con el territorio y con sus habitantes, cabe señalar que *“uno de los lineamientos del CNCA ha sido proporcionar espacios de expresión, creación y difusión en sus barrios, comunas, ciudades y regiones, de acuerdo con las iniciativas y preferencias de quienes las habiten; así como fomentar la capacidad de gestión cultural en los ámbitos internacional, nacional, regional y local”*(CNCA, 2017:69). Mediante sus distintos departamentos y unidades, el CNCA ha intentado responder de alguna manera a la demanda sobre una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, así como también en el diseño de las acciones de la institución, incluyendo el apoyo a la gestión cultural y a la creación y habilitación de infraestructura y espacios culturales. Un claro ejemplo de esto son los Planes de gestión de infraestructuras culturales o los PMC, así como también el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes (Fondart), Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública, entre otros.

Antecedentes Generales

Dado que nuestro trabajo está enfocado en un equipamiento cultural que se encuentra en la comuna Paihuano, una de las comunas de la región de Coquimbo, para hablar de esta y del equipamiento en cuestión, es fundamental contextualizar el territorio en donde éste se inserta, con el fin de conocer las particularidades del lugar, a nivel historiográfico, geográfico, demográfico, económico, de salud, educativo y turístico.

Según lo mencionado por algunos autores, es posible afirmar que los elementos que componen un territorio influyen en el desarrollo cultural de los sujetos, un ejemplo de aquello es lo planteado por Bourdieu, quien nos señala que debemos tener muy presente que la acumulación del capital cultural en los sujetos sucede de forma asimétrica. El gusto y las

preferencias por ciertas manifestaciones artísticas y culturales, y los hábitos de consumo y participación de un individuo están fuertemente condicionados por su contexto social y económico, por su experiencia de vida, por el nivel educativo alcanzado, por el ciclo vital en el que se encuentra, y por la mayor o menor interacción que el sujeto a lo largo de su vida ha tenido con las diversas manifestaciones artísticas y culturales.

Dicho esto, a continuación, se entregan algunos antecedentes a nivel comunal en relación a sus antecedentes históricos, geográficos, demográficos, económicos, indicadores de salud, educación y turismo cultural.

Antecedentes históricos

Los antecedentes históricos señalan que el territorio que hoy conocemos como Paihuano, fue ocupado por la comunidad Diaguita, quienes criaron al interior de la región (y en especial en las zonas altas) a la Llama (Lama glama glama) y la Alpaca (Vicugna pacos). Con el estiércol de estos camélidos fertilizaban sus cultivos de algodón, quinua, kiwicha, porotos, ají, zapallos, papa y maíz.

Sin embargo, luego del proceso de colonización española se impuso la cría de cabras en el sector, provocando irreversibles daños en el ecosistema, principalmente en términos de flora y fauna. Desapareció la cría de llamas y la alpacas (en la zona) y devastaron la flora endémica del lugar.

Post colonización, las localidades pertenecientes a la comuna tuvieron un lento avance en la explotación agrícola, debido a su dificultoso y accidentado relieve, pero la presencia de los ríos Cochiguaz y Claro o Derecho dio las condiciones propicias para desarrollar el cultivo de Vid, y con ello el desarrollo de la producción de alcoholes.

Según el Gobierno Regional de Coquimbo, la comuna fue creada el 22 de diciembre de 1881. No hay claridad respecto al origen de su toponimia “Paihuano”, sin embargo, existen dos hipótesis, la primera se vincula a la lengua quechua y su significado al español significaría “Excremento de ave”; mientras que una segunda posibilidad es que el origen de la palabra Paihuano provenga del mapudungun, cuyo significado es “alturas suaves”.

Actualmente la principal actividad económica de la comuna es la agrofruticultura y el turismo. Este último tiene un gran potencial natural debido a la belleza paisajística compuesta por las grandes montañas, cristalinos ríos y un limpio cielo nocturno que

permite apreciar una gran cantidad de estrellas. Por eso, se han instalados al interior de la comuna importantes observatorios astronómicos como “Cerro Pachón” y “Tololo”.

Antecedentes geográficos

Paihuano, es una comuna localizada en la provincia de Elqui, en la región de Coquimbo. Según la clasificación de regiones naturales de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) se ubica al interior del Norte Chico. La comuna limita al norte con Vicuña, al sur con Rio Hurtado y al suroeste con la frontera de Argentina.

La superficie total de Paihuano es de 1.494,7 km² y su altura máxima supera los 5.000 metros sobre el nivel del mar en la cercanía de la frontera con argentina.



Fuente: Elaboración propia (2021).

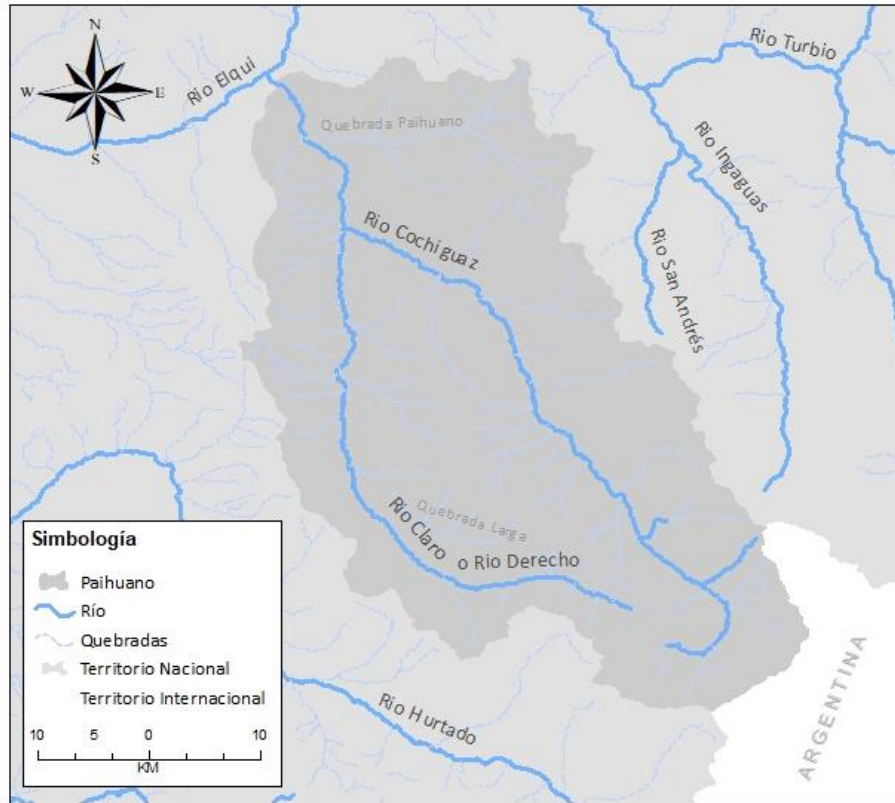
En términos climáticos, la comuna presenta un clima estepario semiárido de lluvia invernal BSk (s) en la clasificación de Köppen (según datos de IDE Chile). El semiárido se trata de climas secos, los cuales pueden ser cálidos (BSh), o fríos (BSK) como es el caso de Paihuano, es decir la temperatura anual es inferior a los 18°C. El clima semiárido suele situarse en zonas de transición entre desiertos y regiones con clima más húmedos,

presentan escasas o irregulares precipitaciones, por lo que permite la existencia de vegetación esteparia.

Según datos del Centro de estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), en los años (2018, 2019 y 2020) las precipitaciones anuales promedio fueron de 65mm de agua caída. Una baja importante respecto al trienio anterior (2015, 2016 y 2017) en el que las precipitaciones anuales fueron 200, 240 y 155mm respectivamente.

Existen dos cursos de agua principales en la comuna, el primero de ellos se trata del río Cochiguaz, que nace en la cordillera de Los Andes y descarga sus aguas en el río Claro (Elqui), que a su vez es uno de los formativos del río Elqui. En el cauce del río Cochiguaz se observa un régimen de alimentación nival, con los mayores caudales entre noviembre y febrero en años húmedos. En años secos los caudales tienden a ser más uniformes a lo largo del año. El período de estiaje ocurre en meses de invierno, de junio a agosto.

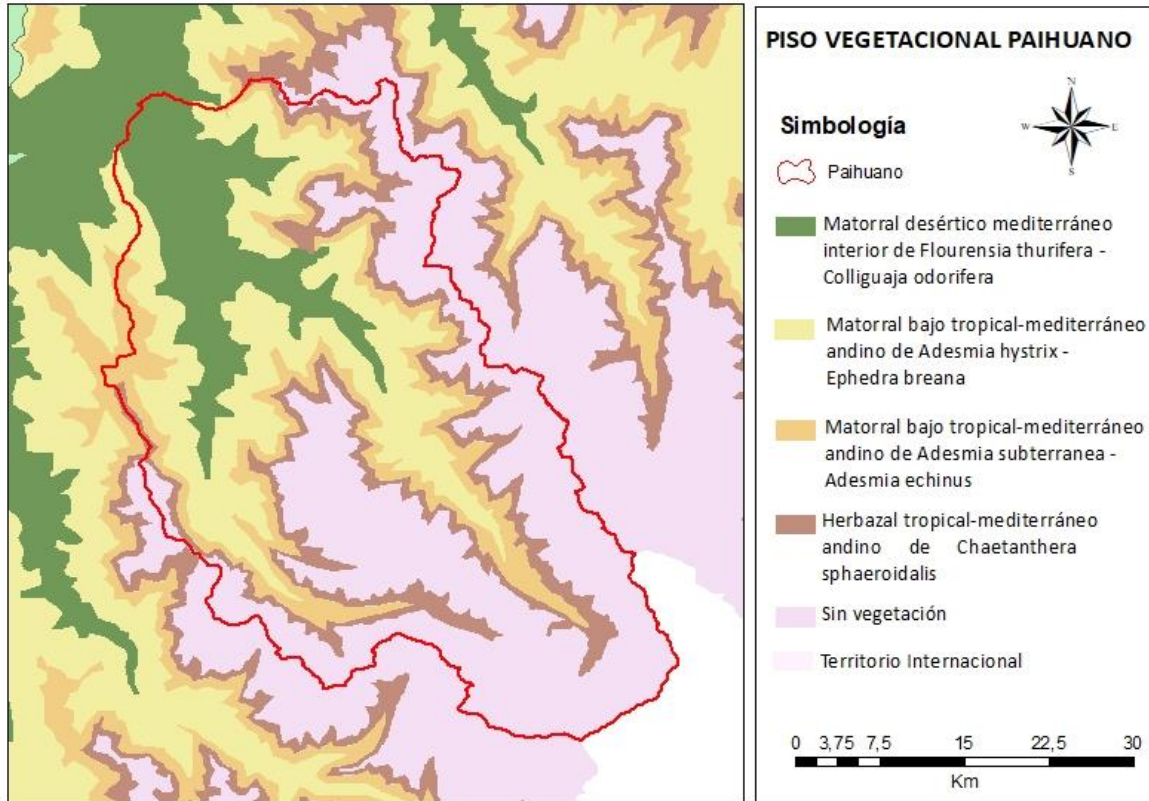
Otro importante curso de agua que se encuentra al interior de la comuna, y que la recorre de suroeste a noreste es el río Claro o Derecho, que nace en el corazón de la cordillera de los Andes y posteriormente se une al río Turbio para formar el río Elqui. El río Claro o Derecho posee un único afluente, el río Cochiguaz en la localidad de Montegrande. El tipo de alimentación nival, con características muy parecidas al río Cochiguaz.



Fuente: Elaboración propia (2021).

La comuna posee principalmente cuatro usos de suelo, 2,6km² corresponde a zonas urbanas, los terrenos agrícolas cuentan con una superficie total de 17,4 km², praderas y matorrales que alcanzan los 711km² y 770km² de áreas desprovistas de vegetación. En los terrenos agrícolas se encuentra mayoritariamente vid de mesa, seguido de paltos y nogal.

Según datos obtenidos del ministerio del Medio Ambiente, podemos señalar que al interior de la comuna de Paihuano se encuentran diversos pisos vegetacionales, entre ellos el Matorral desértico mediterráneo interior de *Flourensia thurifera* - *Colliguaja odorífera*, el cual se localiza principalmente en el lecho de los ríos Cochiguaz y el río Claro o Derecho. También se encuentra un piso de Matorral bajo tropical-mediterráneo andino de *Adesmia hystrix* - *Ephedra breana*; Matorral bajo tropical-mediterráneo andino de *Adesmia subterranea* - *Adesmia echinus*; y Herbazal tropical-mediterráneo andino de *Chaetanthera sphaeroidalis*. La distribución o ausencia vegetal está condicionada principalmente por la presencia de los cursos de agua, temperatura y altitud.



Fuente: Elaboración propia (2021).

Por otra parte, algunos sectores que componen la comuna de Paihuano son: Tres Cruces Bajo, Chañar Blanco, Chancoqui Alto, Montegrande, La Viñita y Horcón. En relación al barrio Chancoqui de Paihuano, hace referencia al barrio en donde se encuentra situado el Centro Cultural y Biblioteca en cuestión, un lugar reconocido también por la realización de actividades culturales y comunitarias, como ferias costumbristas¹.

Antecedentes demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Paihuano cuenta con una población total de 4.497 habitantes, de los cuales 2.240 son hombres, es decir el 49,8%. Mientras que la población femenina alcanza un 50,2% del total, con un número de 2.257 mujeres residentes en la comuna.

¹ El Centro Cultural Chancoquí recibe cada año a la feria costumbrista de Paihuano, que es una tradición que se realiza con el fin de difundir y poner en valor la cultura e identidad elquina para turistas y visitantes durante la temporada de verano (PMC 2020-2023).

La densidad poblacional en 2017 era de 2,94 por kilómetro cuadrado, cifra inferior a la densidad de la región de Coquimbo que alcanza los 18,67 habitantes por kilómetro cuadrado.

El índice de masculinidad de la comuna en el año 2017 fue de 99,2 (que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), cifra superior al promedio nacional que solo de 95,9.

Respecto a la paridez media, es decir, el promedio de hijos por mujer en edad fértil es de 1,6 en Paihuano, mientras que a nivel nacional es solo de 1,3.

La población de Paihuano reside principalmente en zonas urbanas, pues el 81,2% de la población censada en 2017 declaró vivir en sectores urbanizados, mientras que solo un 18,8% reside en áreas rurales.

En cuanto a los grupos etarios de los habitantes, podemos señalar que el 18,7% de la población son menores de 15 años; el 66,7% de los residentes habituales de la comuna se encuentran en el rango etario de 15 a 64 años; y el 14,6% son adultos mayores de 65 años.

En Chile solo el 13% de la población se considera perteneciente a algún pueblo originario, sin embargo, en la comuna de Paihuano la cifra es mucho menor en relación con el nivel nacional, ya que un 9% de los residentes de la comuna se sienten parte de un pueblo originario, lo que significa alrededor de 405 personas. El pueblo originario que posee un mayor porcentaje de habitantes en la comuna corresponde al Diaguita, alcanzado un 45,9% del total, seguido de la comunidad Mapuche (35,4%), Aymara (5,2%), Lican Antai (3,6%), Colla (1,6%), Rapa Nui (1,6%), otro (0,5%), y un 3,6% no lo sabe. Otro dato que nos entrega el Censo corresponde a los años de escolaridad promedio de personas que se sienten pertenecientes a algún pueblo originario en la comuna, los cuales son 10,2.

Según consigna el censo 2017 la migración internacional en Paihuano alcanza un 4% de personas, pues nacieron en el extranjero y se encontraban residiendo en Chile al momento del censo 2017. Del total de migrantes extranjeros, un 36% llegó a Chile entre el año 2010 y 2017. Dentro de los datos recuperados del último censo podemos señalar que la mayor población migrante corresponde a hombres, ya que el índice de masculinidad es de 105,7, la edad promedio es de 39,4 años y cuentan con una escolaridad media de 11,8 años.

La mayor cantidad de personas provenientes de otros países y que residen en la comuna de Paihuano son de nacionalidad argentina, alcanzando el 32%; seguido de personas

provenientes de Bolivia (8,36 %), Colombia (6,9%), Perú (4,2%), Ecuador (1,4%), Venezuela (1,4%), otros países (44,4%) y provenientes de países desconocidos (1,4%). Ante estos datos, no podemos dejar de mencionar que la población migrante mayoritariamente proviene de la región latinoamericana, pero principalmente de los países que comparten fronteras con Chile en la zona norte del país (Perú y Bolivia).

Antecedentes económicos

En la comuna de Paihuano, el 53% de la población total declara trabajar. De estos, un 60% corresponde a hombres y un 40% a mujeres. Según el Censo 2017, la escolaridad promedio de los y las trabajadoras de la comuna es de 11,7 años. Un dato adicional que nos aporta es que el 7 por ciento de las personas que trabajan, asiste paralelamente a la educación formal.

A continuación, podemos observar la cantidad de trabajadores por rubro económico, en los que destaca la Agricultura y ganadería con 508 trabajadores o trabajadoras, seguido por la Administración pública y defensa (420 trabajadores y trabajadoras) y Actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 172.

| Número de trabajadores según rubro económico de la empresa, año 2019 | |
|--|-----------------------------------|
| Rubro | N° de trabajadores y trabajadoras |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 508 |
| Industria manufacturera | 88 |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación | 11 |
| Construcción | 78 |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas | 49 |
| Transporte y almacenamiento | 6 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas | 172 |
| Información y comunicaciones | 0 |
| Actividades financieras y de seguros | 4 |
| Actividades inmobiliarias | 9 |

| | |
|--|-----|
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 10 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 6 |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 420 |
| Enseñanza | 0 |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social | 0 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas | 14 |
| Otras actividades de servicios | 6 |
| Sin información | 2 |

Fuente: Estadísticas SII (2019).

Indicadores de salud

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Paihuano cuenta con 5 establecimientos de salud, entre ellos, 1 Centro de Salud familiar, 3 Postas de Salud Rural (PSR) y 1 Servicio de urgencia rural. El Hospital más cercano se ubica en la comuna de Vicuña, se trata del Hospital San Juan de Dios de Vicuña, recinto de baja Complejidad Asistencial. Población inscrita Servicios de Salud Municipal al año 2019 era de 7.242 personas.

Educación

En el ámbito educacional, la comuna de Paihuano cuenta con un total de 18 establecimientos educacionales, de los cuales 3 son Salas Cunas, 5 Jardines Infantiles, 3 establecimientos urbanos de educación básica, 1 establecimiento de Educación media técnico profesional y 6 escuelas rurales de educación básica, municipales, localizados en la zona más pobladas.

Los espacios educativos de la comuna son reconocidos como lugares de encuentro comunitario, asimismo se reconocen trabajos ligados al arte y a la cultura deportiva en jornadas extra-escolares, que cuentan con una positiva participación y con destacados logros. Entre estos trabajo se reconoce:

- La Orquesta de Niños del Valle de Elqui
- La Academia de Piano

- El proyecto de inglés desde primera infancia
- Las academias deportivas de Judo, Tenis, Fútbol y Hockey en césped

Las escuelas de la comuna juegan un rol fundamental para el desarrollo cultural, actualmente en Paihuano los espacios educativos son en donde niños/as y jóvenes tienen sus primeros acercamientos al mundo del arte y la cultura. Los establecimientos educativos, es en donde se encuentra la principal oferta de actividades extra-escolares, como lo son los talleres artísticos, culturales y deportivos, en donde se conocen y potencian los talentos de niños/as y jóvenes, y se trabajan las temáticas ligadas a la identidad, las tradiciones y festividades populares. Al respecto, cabe señalar que en el año 2017 la comuna reconoce un incremento en la oferta de talleres artísticos y deportivos en las escuelas municipales.

Turismo Cultural

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a lugares fuera de su entorno habitual, estas personas se denominan viajeros, que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes.

El turismo puede hacer de la cultura y su gestión, un activo para el desarrollo local, convirtiéndose en un atractivo turístico, potenciando la gastronomía local, las creaciones artísticas, como las artesanías, etc. En este sentido, la conservación de los elementos patrimoniales genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades (SubTurismo, 2012, p.57).

En Paihuano es posible encontrar elementos relacionados a la astronomía, poesía, literatura, paisaje natural, como valles, coloridos cerros, viñedos, producción de pisco y la presencia de la insigne poetisa Gabriela Mistral, las actividades que se han desarrollado en torno a estas temáticas han transformado a Paihuano en un atractivo turístico en la Región de Coquimbo, por el clima privilegiado con que cuenta, lo que a su vez ha logrado el rescate de las tradiciones, de sus actividades folclóricas y astronómicas, resaltando el nivel cultural de la zona.

Para el desarrollo económico y patrimonial de la Región de Coquimbo, el Comité de Ministros de Turismo del Gobierno de Chile, declaró mediante decreto supremo suscrito por orden del Presidente de la República, al Valle de Elqui como Zona de Interés Turístico (ZOIT). El ZOIT, hace referencia a un instrumento de gestión público-privada para el fomento de la

actividad turística que considera un Plan de Acción de cuatro años, desde una perspectiva participativa permite conservar y valorar el patrimonio natural y cultural del Valle, abarcando el territorio conformado por parte de las comunas de Vicuña y Paihuano. Lo anterior, mejorando la calidad y gestión de servicios turísticos, desarrollando productos de turismo sustentable, diversificando la oferta turística mediante un trabajo con los municipios sectores público y privados.

Hoy por hoy los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la identidad local de la comuna de Paihuano, descubriendo sus estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar, es así como el turismo cultural incorpora aspectos no solo culturales, sino que sociales, económicos en oferta y demanda de bienes y servicios. En este sentido, se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural local.

Antecedentes Culturales Nacionales y Regionales

Para desarrollar el siguiente apartado, nos basamos en la información contenida en los principales instrumentos rectores del ámbito cultural chileno, y otros que guían las líneas de acción tanto de la región y de los municipios en materia cultural. Estos instrumentos corresponden en primera instancia a la Ley 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022 y la Política Cultural Regional de Coquimbo 2017 – 2022.

Política Nacional de Cultura 2017-2022

Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio, es la perspectiva que pone como eje central a la cultura en la que se centra la Política Nacional de Cultura 2017 – 2022. Dicha política, se comienza a elaborar desde el 2014, con el fin de guiar el accionar público en materia cultural, realizando un diagnóstico en donde identifica las principales problemáticas y desafíos. Igualmente, reconoce temáticas claves para el trabajo en materia artística, para incentivar su desarrollo y consolidación, así como también su diversidad y pluralidad. Los temas se vinculan, por una parte, con la situación de los y las artistas, las condiciones para la creación, su reconocimiento social y fortalecimiento del campo. Por otra parte, se encuentran los temas relacionados al fortalecimiento del campo, como la asociatividad, condiciones laborales, profesionalización, financiamiento, difusión y

circulación, la visibilización y el fortalecimiento de las prácticas locales, los espacios de calidad con pertinencia territorial y la generación de conocimientos sobre las distintas disciplinas y las escenas locales.

Los principales lineamientos, establecidos por la política nacional son:

- Valoración y visibilización social de la disciplina, el artista y su obra: generando acciones de reconocimiento a la trayectoria de artistas, Creando registro de creadores y anuarios que den cuenta de las creaciones, así como también generando incentivos al desarrollo editorial.
- Fortalecimiento de la creación en regiones, de modo desconcentrado y reconociendo la diversidad. Mejorando la productividad del sector para su sustentabilidad económica y fomentando la creación en pueblos indígenas y la creación mediante colaboración institucional, público-privada.
- Profesionalización y reconocimiento de oficios de los cultores: fortaleciendo la formación para la profesionalización de las disciplinas y la certificación de competencias, ampliando la oferta de programas de formación y especialización en todo el ciclo de valor de las disciplinas.
- Investigación para el desarrollo de las prácticas artísticas y disciplinares territoriales: incentivando la producción de conocimiento y pensamiento crítico sobre las prácticas artísticas y culturales comunitarias, generando mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y fomentando el debate público.
- Difusión, circulación y exhibición de obra tanto en Chile y el extranjero: generando estrategias de difusión que incluyan la creación de nuevas plataformas, estrategias desde los espacios culturales y difusión de proyectos financiados por el sistema público.
- Situación laboral y empleabilidad: lograr una buena calidad de vida del artista, en términos de seguridad laboral, protección y seguridad social.
- Diversificación y ampliación del financiamiento a las artes: manteniendo, fortaleciendo, diversificando y perfeccionando los fondos de cultura, incluyendo revisión de plazos de apoyo, sostenibilidad del apoyo y mejora de bases para facilitar el acceso.

- Desarrollo de la formación de públicos y mediación: diseñando planes de formación de públicos que contengan capacitación de mediadores en articulación con los espacios culturales, acciones de mediación y formación.
- Reconocimiento de prácticas culturales comunitarias: realizando encuentros y eventos en que estas prácticas se visibilicen, promoviendo la participación ciudadana en creación con identidad territorial y puesta en valor de acciones emanadas de los pueblos indígenas, entre otros.
- Articulación y asociatividad de los agentes del sector: promoviendo el trabajo colaborativo entre los agentes del sector, incluyendo organizaciones culturales, sociedad civil. Conformando a su vez redes de contacto y articulación, capacitando en autogestión y autofinanciamiento.
- Generación de registros del patrimonio artístico y cultural: fortaleciendo la difusión de registros, fomentando que ello ocurra de parte de los/a mismos/as artistas y cultores/as, generando redes de organismos que generen información, centros de documentación y catastros de carácter público.
- Elevar estándares de calidad y adecuación a la realidad local de la infraestructura: generando y fomentando el uso de estándares técnicos de infraestructura (privada y municipal) adecuados a cada área que permitan la realización de estas disciplinas en forma correcta, promoviendo mejoras en espacios de uso comunitario, utilización de infraestructura itinerante, adecuación de todos estos espacios para el acceso universal.
- Asegurar la sostenibilidad de los espacios culturales públicos e independientes: la sostenibilidad entendida como financiera, de gestión, de recursos humanos, y de capacidad de difusión y comunicación con la ciudadanía
- Fortalecer los sistemas de información: propiciando la unificación de conceptos y la generación de sistemas de información que favorezcan la toma de contacto entre los/as mismos/as artistas, de la institucionalidad pública con los/as artistas y entre los/as artistas y la ciudadanía.

Estos temas claves se consideran en la formulación de la Política Nacional, y se incorporan con particular énfasis en las orientaciones y objetivos del presente documento. En este sentido, para la elaboración de este Plan de Gestión es importante considerar las prioridades y lineamientos que consideran las políticas nacionales en el tema cultural, ya

que las orientaciones y objetivos del presente documento debe garantizar una coherencia entre estos instrumentos.

Política Cultural Regional 2017- 2022 Coquimbo

La región de Coquimbo posee una superficie de 40.580 km², equivalentes al 5,3% del territorio nacional. Se divide administrativamente en tres provincias, Elqui, Limarí y Choapa, limitadas por las cuencas de los ríos homónimos, y quince comunas, siendo su capital regional La Serena (BCN, 2017). La población de la región de Coquimbo, según las proyecciones del INE para el año 2017 es de 794.359 personas, de las cuales 393.566 son hombres y 400.793 mujeres. Respecto a la distribución según zona de residencia, acorde a los datos de la encuesta Casen 2015, el 81,6% de la población reside en zonas urbanas y 18,4% en rurales.

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos de la Política Cultural Regional 2017-2022 para la región de Coquimbo y sus respectivas líneas de acción para cada uno de ellos. Su construcción se basó en las propuestas realizadas a partir de la Convención Regional de Cultura para cada eje cultural y desde los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

| Participación y acceso a las artes y las culturas | |
|---|--|
| Objetivos Estratégicos | Acciones |
| Fortalecer a las organizaciones culturales presentes en todo el territorio regional | <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar la creación de los Consejos Comunales de Cultura que logren identificar y direccionar a las necesidades locales. • Promover instancias participativas que convoquen a las organizaciones culturales. |
| Contribuir a la descentralización para mejorar el acceso a la cultura, las artes y el patrimonio en el territorio regional. | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los sistemas de participación en el acceso de los programas e iniciativas del CNCA, por ejemplo, mediante la participación de los propios territorios. • Aumentar la pertinencia de los programas e iniciativas culturales a las necesidades del territorio regional. |

| | |
|--|---|
| Mejorar el acceso y la visibilización de manifestaciones culturales de las localidades rurales | <ul style="list-style-type: none"> • Generar líneas de fortalecimiento en espacios rurales que promuevan la articulación de la oferta artística y de relevamiento de la cultura rural |
| Promover la formación de públicos regionales | <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la capacitación de mediadores artísticos y culturales • Coordinar instancias de mediación en espacios de carácter formal y no formal • Entregar herramientas de mediación a comunicadores y programadores culturales |
| Aumentar la difusión de la actividad artística de la región | <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar instancias colaborativas con medios de comunicación locales tradicionales, digitales y comunitarios, además de redes sociales |
| Impulsar la visibilización y difusión artística y cultural de grupos considerados prioritarios | <ul style="list-style-type: none"> • Generar líneas de trabajo enfocadas a pueblos indígenas, migrantes y adultos mayores |
| Fomento de las artes y las culturas | |
| Objetivos Estratégicos | Acciones |
| Impulsar el aumento de la oferta para la formación profesional y técnica en el ámbito de las artes, la cultura y el patrimonio | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos que permitan identificar necesidades de formación profesional y técnica • Generar y difundir herramientas de certificación de competencias • Contribuir a la profesionalización de artistas, cultores, mediadores, pedagogos, y administradores del patrimonio |
| Fomentar la investigación para el conocimiento y desarrollo de las prácticas artísticas y culturales comunitarias territoriales, con especial énfasis en las investigaciones académicas sobre la disciplina en las escenas locales | <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar que las obras locales cuenten con registros adecuados para su resguardo y así poder servir como fuentes de información e investigación para otros artistas, investigadores, y la ciudadanía en general • Generar mecanismos de circulación y difusión de las investigaciones y publicaciones, fomentando el debate público sobre obras de carácter regional |

| | |
|--|---|
| <p>Promover la valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional como creaciones de vanguardia y experimentación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y poner a disposición las herramientas que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación de diversas obras de artistas locales • Facilitar herramientas que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en diversas regiones del país y el extranjero |
| <p>Fomentar la visibilización y reconocimiento de los artistas locales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instrumentos de reconocimiento a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales |
| <p>Impulsar la formalización y promoción de los agentes y empresas vinculados a la industria creativa regional</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Difundir el conocimiento y respeto de los derechos laborales de los trabajadores del sector creativo en los agentes culturales de la región • Impulsar el diálogo público-privado para el cumplimiento de la legislación laboral vigente en cuanto a contratación de artistas |
| <p>Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía</p> | |
| <p>Objetivos Estratégicos</p> | <p>Acciones</p> |
| <p>Promover la sensibilización y difusión de las artes, las culturas y el patrimonio en los establecimientos educacionales regionales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la comunicación entre los actores vinculados a la educación artística y las autoridades regionales relacionadas con el ámbito cultural • Propiciar la vinculación entre espacios educativos y agentes culturales (artistas, cultores, gestores, entre otros) de las localidades de la región |
| <p>Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas, en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando la sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas indígenas • Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región • Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno la revitalización lingüística • Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal a nivel territorial, que permita fortalecer y generar sinergia entre las |

| | |
|--|--|
| | iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal |
| Fortalecer las competencias de docentes y artistas de la región en el ámbito artístico y cultural | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades territoriales en cuanto a capacitación de docentes en el ámbito artístico y cultural • Gestionar instancias de entrega de herramientas artísticas para profesores y conocimientos vinculados a la pedagogía para artistas |
| Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios externos a la educación formal | <ul style="list-style-type: none"> • Promover instancias de encuentro y articulación entre espacios culturales (museos, bibliotecas, entre otros) y espacios educativos no formales |
| Rescate y difusión del patrimonio cultural | |
| Objetivos Estratégicos | Acciones |
| Promover el reconocimiento del patrimonio cultural regional | <ul style="list-style-type: none"> • Promover catastros y registros del Patrimonio Cultural Regional mediante un sistema adecuado a la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural considerando la normativa vigente a nivel internacional |
| Promover una ciudadanía activa en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural local | <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer instancias de participación con el fin de generar espacios efectivos para la construcción social del patrimonio |
| Difundir el conocimiento sobre patrimonio cultural regional desde la educación formal y no formal | <ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de sensibilización del patrimonio cultural en los establecimientos educacionales, centros y organizaciones culturales y sociales |
| Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos | |
| Objetivos Estratégicos | Acciones |
| Impulsar instancias de formación, capacitación y especialización permanentes para la gestión cultural, dirigidas tanto a los agentes culturales públicos y privados como a la ciudadanía | <ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de formación permanente para encargados de espacios públicos y privados en gestión cultural, aprovechando la experiencia de la Escuela de Gestión Cultural Comunitaria |

| | |
|--|--|
| <p>Promover la creación y habilitación de nuevos espacios culturales para la región que respondan a las necesidades culturales y sociales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las necesidades de espacios culturales y trabajar con la comunidad para la creación y construcción de estos espacios, incorporando una perspectiva de inclusión social. |
| <p>Incentivar el uso de espacios públicos en desuso y con potencial uso cultural, con énfasis en lugares aislados y con poca presencia de infraestructura cultural de carácter especializado</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Generar acuerdos locales con escuelas y municipios que faciliten el uso de sus espacios para actividades de carácter artístico y culturales. • Promover la difusión de instrumentos de financiamiento para avanzar en la adaptación y habilitación de estos espacios para su uso en actividades artísticas, culturales y patrimoniales. |
| <p>Promover la sostenibilidad financiera de los espacios culturales regionales</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la generación de redes entre espacios culturales que aporte a la reflexión y generación de iniciativas conjuntas para fortalecer la autonomía. • Visibilizar buenas prácticas asociadas a la gestión y financiamiento de espacios culturales. |

Fuente: Política Cultural Regional – Coquimbo (2017-2022)

La Región de Coquimbo se guía por 5 grandes lineamientos: participación y acceso a las artes y las culturas, fomento de las artes y las culturas, formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, rescate y difusión del patrimonio cultural, y puesta en valor de espacios culturales ciudadanos.

En resumen, se rescatan algunos objetivos que se relacionan con la realidad cultural territorial de Paihuano, entre ellos se encuentran: la necesidad de aumentar la oferta cultural, la participación y acceso a las artes y la culturas, impulsar instancias de formación, capacitación y especialización permanente para la gestión cultural, promover la habilitación de nuevos espacios culturales, incentivar el uso de espacios públicos en desuso y con potencial uso cultural, fortalecer las competencias de docentes y artistas de la región en el ámbito artístico y cultural.

Luego de revisar los principales instrumentos que rigen en cierto sentido la acción cultural nacional y regional, a todas luces podemos afirmar que la actual legislación chilena busca promover la participación ciudadana y la construcción nacional desde lo local y desde el territorio.

Desde la perspectiva de gestión de un espacio cultural, se reconoce que una gestión, para la política nacional actual, será correcta cuando el equipamiento logre vincularse con el territorio y con los y las agentes sociales que lo habitan, adaptándose realmente al contexto territorial y a los y las habitantes. Garantizando la pertinencia territorial, la sustentabilidad, facilitando la implicación y apropiación del espacio.

Antecedentes Culturales Comunes

Identidad Cultural

La comuna de Paihuano, una localidad con cerca de 5.000 habitantes históricamente ha sido cuna de poetas, pintores, músicos, teatristas y artesanos/as. Tiene como característica la diversidad cultural de sus habitantes desarrollándose en la ruralidad y su condición geográfica alejada. A lo anterior se les suma la vida campesina, espiritual y artística que caracteriza la zona.

Su identidad, está conformada por diversos elementos, en primera instancia, se encuentra su identidad territorial, la cual se relaciona con su patrimonio natural, como lo son las montañas, lagunas altiplánicas, los ríos, cielos limpios que permiten observar estrellas y planetas, además de la diversidad de aves que habitan el territorio, como garzas, colibríes, lechuzas, cóndores, además de otros animales como zorros, caballos, burros, entre otros. En segunda instancia, se encuentra la identidad y cultura huasa, la cual se evidencia en el trabajo de fundos parronales que producen y elaboran el pisco (producto típico protegido por la Ley Chilena 18.455), la vida campesina que marca el quehacer territorial y los cultivos de huertos familiares. En tercera instancia, se encuentra la identidad artística, un ámbito muy importante para la comuna es la figura de Gabriela Mistral I (1889 – 1957), poetisa y educadora, premio Nobel de Literatura en 1945, quien creció en la comuna en la localidad de Montegrande. Su figura hoy inspira a muchos/as gestores/as locales, artistas, pintores, escritores, poetas y personas que se dedican al mundo artístico cultural, no solo locales, sino que a nivel nacional y mundial.

La comuna de Paihuano es una ciudad atractiva, por su riqueza natural, condiciones climática y ritmo de vida, es por ello por lo que a la ciudad arriban los llamados “afuerinos”, personas que también son parte de la diversidad cultural de la comuna, pues al territorio se han sumado otros elementos culturales ligados al mundo astrológico y espiritual de

culturas orientales. En este sentido, hoy la comuna a también es reconocida como un lugar con identidad multicultural.

Infraestructura Cultural

A nivel territorial la comuna de Paihuano se caracteriza por sus limitados e inactivos espacios culturales, los cuales destacan por la mala accesibilidad geográfica y su mal estado estructural. Dichos espacios poseen una escasa programación cultural, además de problemas de implementación y gestión, lo que se traduce en que en el territorio existen espacios culturales sin funcionamiento, como la biblioteca de Montegrande y el Centro Cultural y Biblioteca, este último antiguamente era frecuentado por estudiantes y agrupaciones y hoy su vida cultural es escasa y pasajera.

Dentro de la infraestructura cultural de la comuna se reconocen los siguientes:

| Nombre | Localidad |
|-------------------------------------|---|
| Centro Cultural | Paihuano |
| Radio Cuna del Sol | Paihuano |
| Teatro Municipal | Paihuano |
| Techado Deportivo Municipal | Paihuano |
| Salón Francisco Varela | Montegrande |
| Museo Casa Escuela Gabriela Mistral | Montegrande |
| Mausoleo Gabriela Mistral | Montegrande |
| Salón Francisco Varela | Montegrande |
| Ex Escuela N° 10 | Pisco Elqui |
| Museo Pisquera Los Nichos | Pisco Elqui |
| Museo Pisquera Mistral | Pisco Elqui |
| Media Luna | Horcón |
| Pueblo Artesanal de Horcón | Horcón |
| Iglesias | Alcohuaz, Horcón, Pisco Elqui, Montegrande y Paihuano |
| Plazas | Pisco Elqui, Montegrande, Cochiguaz y |

| | |
|----------------|------------------------|
| | Paihuano |
| Sedes sociales | Todas las localidades. |
| Escuelas | Todas las localidades. |

Fuente: Plan Comunal de Cultural Paihuano (2020-2026)

En relación con la tabla, es posible mencionar que el estado infraestructural de las Iglesias es un tema que preocupa a los habitantes de la comuna, pues se considera un patrimonio de importancia que requiere puesta en valor aplicando restauraciones profundas. Además, la zona ha sufrido varios terremotos, lo que sumado al paso del tiempo ha deteriorado no solo las iglesias, sino que también otros espacios culturales como el Teatro.

Por otra parte, el Municipio ha realizado esfuerzos para mejorar la situación de la infraestructura cultural, esto se puede demostrar a través de la formulación y ejecución de algunos proyectos como los siguientes:

- **Proyecto:** Mejoramiento del Teatro Municipal (Estado: admisible)
- **Proyecto:** Museo de sitio Gabriela Mistral (Estado: aprobado para ejecución)
- **Proyecto:** Mejoramiento de la Casa de la Cultura de Monte grande (Estado: entregado)
- **Proyecto:** Construcción Escuela 10 Pisco Elqui (Estado: desarrollando perfil modelo gestión y diseño)
- **Proyecto:** Construcción Feria Costumbrista Paihuano Diseño y Ejecución Simultáneo (Estado: desarrollando perfil y diseño)
- **Proyecto:** Mejoramiento Fachada I Etapa Calle Balmaceda Paihuano (Estado: ejecutado)
- **Proyecto:** Mejoramiento Fachada II Etapa Pisco Elqui (Estado: por desarrollar)
- **Proyecto:** Reposición Pueblo Artesanal Horcón (Estado: En ejecución)

El Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano

El Centro Cultural y Biblioteca se emplaza en la población Chancoquí en la Comuna de Paihuano, a unas cuadras de los colegios y Municipalidad de la ciudad, es reconocido como una de las infraestructuras más importantes en materia cultural, fue inaugurada el año 2016 y cuenta con distintos espacios, entre ellos: una biblioteca pública -que actualmente se encuentra en plena habilitación- salas multiuso, servicios higiénicos, cafetería, espacios al aire libre, como balcones y un patio abierto. En su segundo nivel, se encuentran oficinas del municipio, como la oficina de Cultura Municipal y la oficina del adulto mayor.



El Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano es un proyecto que fue financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional con \$499.953.080, más un monto en equipamiento, consultorías y gastos administrativos de \$29.550.000 en el año 2014. Está situado en dos niveles, construido en albañería de la construcción reforzada en bloques, distribuyéndose en una superficie total a construir de 580 m². En el primer piso se considera 337 m² y un segundo nivel de 243 m². Dicho proyecto nace por la necesidad de contar con un espacio en donde los habitantes de Paihuano y sus sectores puedan expresar sus virtudes ligadas a la cultura y las artes, un espacio pensado para los/as músicos, bailarines/as, escritores, artesanos/as y la comunidad en general.



Fuente: Elaboración propia (2021).

Si bien el Centro Cultural de Paihuano es reconocido como un inmueble que cuenta con todas las condiciones para ser un referente activo en la localidad, hoy su oferta cultural es escasa e inactiva, siendo reconocida como tal por la comunidad y artistas locales.

En relación con el Centro Cultural, en el Plan Municipal Cultural actual de la comuna, algunas iniciativas que se consideraron entorno al inmueble son diseñar e implementar espacios para talleres y exhibición, con el fin de que -de manera adecuada- se entregue un espacio óptimo y fijo para realizar ferias, fiestas costumbristas, ferias artesanales, patrimoniales, gastronómicas, entre otras.

Espacios y agrupaciones culturales

Actualmente en la comuna son pocas las organizaciones activas, esto se puede explicar debido a que la mayoría de los gestores culturales en la comuna trabajan desde la autogestión de forma individual y a la alta rotación de la población. A lo anterior se suman la falta de iniciativas que incentiven un trabajo en red y la deficiente conectividad que existe en comuna, así como también la insuficiente locomoción.

Algunas de las organizaciones, expresiones artísticas y agentes culturales con mayor actividad en la comuna se pueden observar en la siguiente tabla, con su respectiva descripción:

AGRUPACIONES, ESPACIOS CULTURALES Y ARTISTAS LOCALES

| NOMBRE | LOCALIDAD | DESCRIPCIÓN |
|--------------------------------------|-------------|--|
| CASA VERDE | COCHIGUAZ | Corresponde a un colectivo artístico itinerante que utiliza como eje central las artes escénicas, integrando componentes como la realización audiovisual, la escritura, la música y la intervención artística, como herramientas de vinculación social trabajando principalmente en la línea de arte en educación reuniendo experiencia en mediación, diseñando y ejecutando una metodología propia centrada en el juego y la alegría como motor de aprendizaje, activación de redes y fortalecimiento de las relaciones interpersonales comunitarias. |
| ZAPATO ROJO | PISCO ELQUI | Imparten clases de flamenco y danza contemporánea dirigida, realizan galas esporádicamente. También integra el dúo de Fusión Flamenca “Corazón de Madera” quienes se han presentado con éxito en la Feria Costumbrista, pubs locales y otros escenarios en la capital. |
| ESTUPA BUDISTA | COCHIGUAZ | Tipo de arquitectura budista y yaina hecha para contener reliquias, dicho Monumento Budista representa la palabra, cuerpo y mente de Buddha y tiene como objetivo otorgar paz, tranquilidad y prosperidad a toda la zona, un de las 3 que existen en Chile. |
| LA LUNA CIRCO | HORCÓN | Realizan clases y proyectos de transmisión de conocimiento en las artes circenses para niños y trabajado en escuelas. |
| ASOCIACIÓN ARTESANOS | HORCÓN | Asociación que ha realizado diversas actividades culturales en la comuna, como talleres, exposiciones, festividades, etc. |
| ORQUESTA DE NIÑOS DEL VALLE DE ELQUI | MONTEGRANDE | Agrupación compuesta por 43 niños, niñas y adolescentes de las localidades especialmente rurales de Paihuano, Montegrande, Tres Cruces, Pisco Elqui, Cochihuaz, Horcón, Alcohuaz y Quebrada de Pinto, principalmente. Su director es Guillermo Castellón. |
| BATUCADAS DE MONTEGRANDE | PAIHUANO | Las batucadas de Paihuano normalmente son invitadas para integrarse a las actividades de la localidad y organizadas por el municipio. |
| CASA PUKA YANA | PAIHUANO | Alojamiento que se dedica al turismo cultural, en donde además de ofrecer alojamiento y masajes, se llevan a cabo actividades culturales, como la tertulia poético-musical. |

| | | |
|---|-------------------|--|
| GRUPO DE BAILE FOLCLÓRICO | PAIHUANO | Agrupación de baile que realiza diversas presentaciones en la comuna, como por ejemplo en las festividades locales. |
| AGRUPACIÓN ARTISTAS LOCALES | MONTEGRANDE | Agrupación compuesta de diversos artistas locales. |
| ORGANIZACIÓN ARTÍSTICA ALFOMBRA VOLADORA DE ALCOHUAZ | PISCO ELQUI | Realizan clases a generado proyectos de transmisión de conocimiento en las artes circenses para niños y trabajado en escuelas. |
| COLECTIVA GABRIELA REBELDE | PISCO ELQUI | Agrupación feminista de mujeres habitantes y amantes del Valle de Elqui, quienes conspiran para revivir el espíritu de Gabriela -mistral-Rebelde. |
| EL CHALECO DE ELODIE JUANITA OZAMIZ / ÁLVARO DÍAZ | PAIHUANO | Agrupación reconocida como uno de los máximos representantes artísticos de la comuna, desatacando a nivel local y nacional. Además, realizan tertulias poético-musicales en su propia casa de hospedaje “Casa Puka Yana”. |
| GRUPO CARRILLÓN | PAIHUANO | Es una de las agrupaciones musicales más antiguas de la comuna, del año 1990. Su música festiva tropical es parte de las fiestas populares de las localidades comunales, reconocidos por toda la comunidad. Recibieron el año 2017 un reconocimiento a la trayectoria por parte de la Municipalidad de Paihuano. |
| ACADEMIA DE PIANO | PISCO ELQUI | Taller de iniciación al Piano para una selección de alumnos en las escuelas Jerónimo Godoy Villanueva de Pisco Elqui, financiado por el DAEM del Municipio de Paihuano. |
| MARTA BRUNET | ALCOHUAZ | Importante poetisa de la comuna, Premio nacional de Poesía infantil (2005). |
| ALADIO MICHEA ALCAYAGA | QUEBRADA DE PINTO | Reconocido exponente de la literatura local, escritor y poeta. El año 2017 recibe en Argentina, en la ciudad de San Rafael un premio internacional en un concurso de poesía |

| AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS, RELIGIOSAS Y ORQUESTA | | |
|---|----------------------|---|
| NOMBRE | LOCALIDAD | DESCRIPCIÓN |
| BAILE RELIGIOSO CHINO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED | QUEBRADA DE PAIHUANO | El baile chino es una danza ritual originaria del Norte Chico y de la Zona Central de Chile, el cual también se desarrolla en la comuna Paihuano en las festividades religiosas. |
| PADRINOS DE LA ORQUESTA DE NIÑOS DEL VALLE DE ELQUI | PAIHUANO | La agrupación desarrolla diversas acciones para el beneficio y valorización de la orquesta de niños/as del Valle del Elqui, como por ejemplo la adquisición de instrumentos musicales, desarrollo de presentaciones, etc. |
| AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RAÍCES ELQUINAS | PISCO ELQUI | La agrupación folclórica realiza diversas instancias culturales ligadas principalmente a la danza, como encuentros folclóricos, por ejemplo. |
| BAILE RELIGIOSO DEL CARMEN | MONTEGRANDE | En la fiesta religiosa en honor a la Señora del Carmen, en la procesión que se realiza en las calles, se desarrollan distintos bailes religiosos junto a los devotos. |

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Comunal de Cultural (2020-2026)

Problemáticas actuales en el ámbito cultural

En relación con las problemáticas en el ámbito cultural en la comuna de Paihuano, según el levantamiento de información para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura (2020-2026), se reconocen las siguientes complicaciones en el ámbito cultural en el territorio:

| Temática | Problemática |
|----------------------------------|---|
| Patrimonio Material e Inmaterial | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de protección legal al patrimonio material. - No se reconoce a totalidad del patrimonio comunal. - Mayor énfasis en el servicio turístico que en la protección de la cultura y el patrimonio local. - La historia de Pisco Elqui es poco conocida. - La iglesia de Paihuano se encuentra en mal estado. - Alto porcentaje de mujeres cesantes (dueña de casa). |

| | |
|--------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Edificaciones patrimoniales Escuela nº 10 de Pisco Elqui y la biblioteca monte grande en desuso. |
| Identidad | <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento sobre cultura de pueblos originarios. - Comuna reconocida como Valle de Elqui y no como Paihuano. - Ciertas tradiciones a punto de perderse, como la siembra del poroto. - Comunidad no inclusiva. |
| Tradiciones y costumbres | <ul style="list-style-type: none"> - Poca realización de actividades de la comunidad Huasa. - Maltrato Animal en algunas tradiciones. - Organizaciones comunitarias hacen rescate de tradiciones. - Poca difusión del patrimonio gastronómico local. - Integración de diversas costumbres e idiosincrasias. |
| Gestión Cultural | <ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay asesoría y acompañamiento para la gestión de proyectos. ✓ Poca claridad y desconocimiento de los lineamientos y función de oficina municipal de cultura. ✓ Desorientación en el actuar de la comunidad frente a causas comunes. |
| Literatura | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Faltan espacios que difundan, promuevan a estudiantes y a la comunidad el vínculo con la literatura. ✓ Centros de lectura inactivos. |
| Educación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Faltan espacios que difundan, promuevan a estudiantes y a la comunidad el vínculo con la literatura. ✓ Centros de lectura inactivos. ✓ Mala actitud de los estudiantes frente a la educación. ✓ En Tres Cruces no hay desarrollo en identificación mistraliana. ✓ Poco interés de los niños en la educación. ✓ Alta migración de jóvenes. |
| Infraestructura | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Faltan espacios de promoción cultural. ✓ Niños poco integrados al quehacer cultural. |
| Artes | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiente desarrollo de las Artes. ✓ Escasas agrupaciones folclóricas. ✓ Gente de la localidad está limitada para participar de actividades culturales y de educación artística permanentes. ✓ Pocas expresiones artísticas con identidad local. |

| | |
|----------|---|
| Difusión | <ul style="list-style-type: none">✓ Baja asistencia a actividades culturales comunales.✓ Difusión deficiente de eventos culturales |
|----------|---|

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Comunal de Cultural (2020-2026)

Dentro de las problemáticas actuales en materia cultural, destacan el desuso y el mal estado de los espacios culturales, desvalorización del patrimonio local, desconocimiento de la memoria, falta de promoción y difusión del patrimonio. En el ámbito de gestión existe una falta de apoyo y comunicación con las organizaciones y gestores respecto a la educación en el tema cultural, como por ejemplo enseñar a postular a fondos culturales.

Plan Municipal de Cultura Paihuano (PMC)

Como ya se mencionó anteriormente, los planes de Gestión de inmuebles culturales deben tener coherencia con el marco político-técnico, esto se traduce en que debe interrelacionarse con las estrategias de planificación cultural local, además de las políticas culturales regional y otros instrumentos de gestión municipales, como el PLADECÓ.

La comuna de Paihuano cuenta con un Plan Municipal Cultural actualizado, correspondiente al periodo 2020-2025. El cual posee una imagen-objetivo compuesta por una visión y misión comunal. Por una parte, la visión del Plan Municipal de Cultura de Paihuano se propone:

“Garantizar el desarrollo integral del arte y la cultura en la comuna, como un bien público fundamental para la cohesión social, el bien común y la existencia de una comunidad inclusiva. Generando un vínculo desde el diálogo verdadero, colaborativo y horizontal entre la institución y la comunidad, siendo la institución el vehículo que implemente, gestione y facilite a partir de las necesidades de todas y todos. Fomentando la puesta en valor y el reconocimiento de nuestro patrimonio natural, material e inmaterial, dando herramientas y acceso al ejercicio democrático y colaborativo de la construcción de una identidad propia en constante cambio; permitiéndose mirar hacia el futuro desde su vínculo con la educación y entendiendo la cultura como un factor de cambio social que escucha las necesidades de las antiguas y nuevas generaciones” (PMC, 2020)

Por otra parte, la misión comunal del Plan Municipal de Cultura sería:

“Paihuano, tierra fértil para sembrar sueños, promueve fervientemente la protección y apropiación de su patrimonio cultural natural, material e inmaterial: su memoria e

historia albergada en sus iglesias, casonas de barro y museos, el goce de sus ríos, cielos y montañas; sus cultores, artistas y artesanos que se nutren del diálogo con su entorno natural. Tierra de trabajo campesino, de esfuerzo y simpleza, en constante diálogo con el extranjero o el nuevo vecino ciudadano, que trae nuevas formas y herramientas para ir construyendo constantemente su identidad y transformando su realidad abierta hacia el futuro. Comunidad empoderada, participativa, opinante e inclusiva, amante del intercambio cultural, aprecia tanto su tradición como lo contemporáneo, siendo un ejemplo de integración y crecimiento dialógico con áreas como la educación en la comuna. Comunidad que trabaja horizontal y colaborativamente con sus instituciones, Implementa, gestiona y habita sus espacios culturales diseñados profesionalmente para sus necesidades” (PMC, 2020)

Para poder alcanzar esta imagen objetivo de la comuna en el ámbito cultural, se propuso una serie de lineamientos estratégicos con proyectos pertinentes y coherentes con la misión y visión planteadas. Los 5 lineamientos son:

- **Línea educación y formación artística:** plantea integrar iniciativas culturales y artísticas en establecimientos educacionales, ampliando la mirada hacia el futuro y la cohesión social mediante la formación artística, a fin de fomentar la formación de audiencias en edades tempranas y potenciar jóvenes que puedan ser líderes y gestores culturales en el territorio.
- **Línea acceso y fomento al arte y artesanía:** esta línea pretende garantizar el acceso social equitativo a referentes locales y no locales del arte y la cultura para la formación de audiencias, asimismo, pretende apoyar y fomentar el trabajo y la profesionalización de las organizaciones artísticas, culturales y de artesanos (as).
- **Línea de patrimonio y tradiciones:** este lineamiento busca Promover la puesta en valor, apropiación y reconocimiento del patrimonio cultural, ya sea natural, material e inmaterial para el fortalecimiento de la identidad local, además se propone difundir dicho patrimonio cultural.
- **Gestión cultural comunitaria:** la línea de gestión cultural pretende generar instancias de formación en materia de gestión cultural, propiciar la asociatividad entre organizaciones, personas naturales e instituciones, fortaleciendo el tejido social y la identidad local, y fortalecer la gestión cultural comunitaria como ejercicio de beneficio social en los diversos territorios de la amplia geografía comunal.

En relación con los lineamientos estratégicos es importante considerar para el presente plan los elementos fundamentales en el ámbito cultural de la comuna, como lo son la educación, formación artística, el fortalecimiento del arte y artesanía, el patrimonio cultural local, tanto material, como inmaterial y natural, el rol de la gestión cultural desde una perspectiva comunitaria para el desarrollo cultural de la comuna. Dichos ámbitos, fueron en los que se puso mayor atención a la hora de planificar el desarrollo cultural local. Además, es prioritario tomar en cuenta la participación de la comunidad y de actores que componen el mundo cultural como los artistas locales, escritores, estudiantes, jóvenes, adultos/as mayores, entre otros.

Un punto importante para considerar del PMC, es que se reconoce que en la comuna de Paihuano existe una voluntad y disposición transversal para trabajar en el desarrollo cultural, tanto de las instituciones como de los actores culturales, artísticos, educacionales y sociales, lo que se traduce en un interés por parte de la comunidad por adquirir herramientas para buscar soluciones respecto a las problemáticas actuales del territorio en materia cultural. En esta línea, el presente Plan de Gestión busca aprovechar estas potencialidades, así como también fortalecer el desarrollo creativo de sus artistas, poner en valor el patrimonio cultural local, rescatando su historia y valorizando la memoria de Paihuano, al igual que sus raíces, costumbres y tradiciones, que tanta presencia tienen en los estilos de vida.

Marco Metodológico

Para la ejecución, formulación y validación del Plan de gestión del Centro Cultural y Biblioteca, se consideró necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. La investigación-acción participativa, no solo favorece y hace más viable la transformación de las realidades sociales, sino que también hace posible que en el proceso esté involucrada la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad. Favorece la toma de conciencia, la asunción de acciones concretas y oportunas, el empoderamiento, la movilización colectiva y la consecuente acción transformadora (Mercedes: 2012). Es importante para este trabajo

proporcionar un carácter social y participativo desde las esferas sociales en las que se crea y desarrolla la raíz cultural de la comuna de Paihuano.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Por una parte, el plan de gestión se llevó a cabo bajo el paradigma cualitativo, pues los componentes y las características de dicho modelo nos han permitido precisar y analizar las experiencias pasadas y presentes de los principales actores. Esta perspectiva nos permitió recolectar datos, ir interpretándolos y captando sus significados particulares, tanto de manera metafórica como conceptual. Dicha forma de enfrentar el mundo empírico no solo nos ha permitido mantener la vida cultural, la comunicación y los significados simbólicos, sino que también nos ha ayudado a captar, mediante la integración y el diálogo, el sentido de lo que el/la otro/a o los/as otros/as quieran decir con sus palabras o silencios, con sus acciones o inmovilidades.

En este sentido, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/as, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas con la realidad cultural de Paihuano con respecto al Centro Cultural y Biblioteca. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. La duración de estas instancias participativas es fijada netamente por los actores involucrados.

Paralelamente se aplicaron encuestas culturales semiabiertas dirigidas a la comunidad, las cuales se llevaron a cabo con el fin de complementar el levantamiento de información, mediante este instrumento se logra identificar problemáticas, preferencias, ideas de difusión, entre otros aspectos.

La participación activa y crítica de los actores sociales- tanto de artistas y gestores patrimoniales como de la población en su conjunto- durante el desarrollo del proceso heurístico, permitió la toma de decisiones sobre las acciones por programar, ejecutar, replantear o reorientar. Asimismo, se logró identificar el reconocimiento de las dificultades, debilidades y contradicciones en el ámbito objeto de estudio y las subsecuentes propuestas de acción y perspectivas de cambio social.

Los datos de la información secundaria fueron producidos a partir de una revisión de fuentes documentales y de la triangulación de la información obtenida e igualmente fueron incorporados en los resultados.

En relación con lo último, respecto a los criterios de validez, en el momento del análisis de resultados, se toma en cuenta el criterio de saturación teórica, esto se traduce en que la recolección y análisis de la información finalizará siempre y cuando; exista repetición en la información que se vaya recopilando y los datos sean suficientes para comenzar a desarrollar la teoría.

Cabe mencionar que, la metodología fue ajustada debido al contexto actual Covid-19, por lo tanto, las actividades y difusión de estas mismas se llevaron a cabo de tal forma que cumplan con los protocolos de bioseguridad y las medidas de distanciamiento social.

Actividades ejecutadas

Las actividades ejecutadas² serán detalladas a continuación:

| Nº | Actividad Participativa |
|----|---|
| 1 | Actividad Estudiantes y Docentes Escuela Gabriela Mistral y Escuela Cielo Claro |
| 2 | Encuentro de Co-diseño con agentes Culturales |
| 3 | Encuentro de Co-diseño Organizaciones Comunitarias |
| 4 | Encuentro de Co-diseño Operadores turísticos |
| 5 | Encuentro de Co-diseño Público Cautivo y Comunidad Objetivo |

² Respaldo de actividades serán respaldadas mediante imágenes en el documento.

| | |
|---|------------------------------|
| 6 | Entrevistas a Actores Claves |
|---|------------------------------|

Fuente: Elaboración propia (2021).

A modo general, las jornadas tuvieron una buena recepción por parte de la comunidad, tanto los/as niños/as y jóvenes como los/as artistas, docentes y gestores culturales valoraron la existencia de este tipo de instancias participativa.

Diagnóstico Participativo

Encuentros de Co-diseño

Preferencias e intereses de la comunidad

- **Un Centro Cultural y una biblioteca activa culturalmente:** uno de los anhelos que más se repitió en las actividades es contar con un espacio activo culturalmente, pues hoy por hoy existen vecinos/as de Paihuano que desconocen lo que sucede en el inmueble y solo lo reconocen como un lugar de oficinas y no de actividades culturales. En este sentido, se vuelve fundamental contar con una oferta cultural permanente que responda a la demanda de actividades culturales y artísticas de la comuna.
- **La importancia de la vinculación del Centro Cultural y Biblioteca con la comunidad:** la vinculación del Centro Cultural y la Biblioteca con la comunidad se reconoció como un ámbito relevante para quienes fueron parte de las instancias, se hizo énfasis en establecer un vínculo con ciertos grupos de interés, como con la comunidad escolar de la comuna, por el marcado perfil como nuevas audiencias del equipamiento cultural. Quienes además son reconocidos como audiencias preferenciales por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. Frente a esta temática nace la idea de crear una mesa de cultura con participación de agentes culturales, Juntas de Vecinos, agrupaciones y agentes culturales.

El vínculo también se mencionó a la hora de combatir la centralización cultural, frente a esto se propuso involucrar a los sectores más aislados, mediante trabajos con agrupaciones comunitarias activas, juntas de vecinos y establecimientos educacionales de estos sectores. En este sentido, se propuso facilitar los transportes a las actividades y/o desarrollar instancias culturales en los territorios más abandonados.

- **El Centro Cultural y la Biblioteca como un lugar de encuentro ciudadano:** se visualiza al Centro Cultural y la Biblioteca como un espacio destinado a mantener actividades que promuevan la cultura entre sus habitantes, que cuente con una oferta de talleres, cursos y otras actividades culturales preferentemente gratuitas o con precios accesibles para la comunidad. Un lugar con gran importancia para la preservación de la cultura local, con un carácter multicultural, con una política de formación permanente, mediante la cual se fortalezca la identidad cultural y originaria de la comuna.
- **Propuestas para la oferta programática del Centro Cultural y Biblioteca de la comunidad:** en la siguiente matriz fue posible exponer las propuestas de las y los participantes para desarrollar en el inmueble cultural, las propuestas fueron ordenadas según la tipología: a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo.

| Propuestas de la comunidad | |
|---|---------------|
| Talleres deportivos Taller de orfebrería Taller de Huerta Sustentable Taller de Primero Auxilios Taller de Educación Sexual Taller de costura Talleres de macramé Talleres de oficios locales Taller de Baile Talleres comunitarios Talleres de lectura, arte ciencia, experimento cursos de computación Talleres artísticos (pintura escritura teatro, dibujo) Talleres de jabones y velas | A corto Plazo |
| visitas guiadas para la comunidad | |
| Biblioteca holista | |
| Arriendo de libros | |
| Cuenta Cuento para niños/as y jóvenes | |
| Tertulias didácticas | |
| Crear un catastro de artistas que puedas desarrollar talleres | |

| | |
|---|------------------------|
| Capacitación para postular a proyectos culturales | |
| Crear RRSS del Centro Cultural y la Biblioteca | |
| Equipamiento móvil del Centro Cultural | |
| Realizar exposiciones de los trabajos culturales que se realizan en los territorios rurales | A mediano Plazo |
| Crear redes estratégicas | |
| Crear el “Club Amigos de la biblioteca” | |
| Equipamiento a disposición de la comunidad | |
| Contar con una sala habilitada para música | |
| Contar con un estudio de grabación | |
| Mateadas mensuales | |
| Contar con un proyector para sala multiuso | |
| Contar con un dispensador de agua | |
| Hacer una gran feria del centro cultural, de emprendimientos y de los talleres | |
| Contar con aire acondicionado | |
| Invitar a escritores visitas | |
| Techar la terraza para utilizar ese espacio | |
| Arreglar el ascensor | |
| Hacer actividades de literatura con escritores locales | |

Fuente: Elaboración propia a partir de las instancias participativas (2021)

Dentro de las propuestas destaca el anhelo de contar con una oferta de talleres permanente y variado, al respecto es posible señalar que en el Centro Cultural ya se han desarrollado actividades de este tipo las cuales han tenido un positivo recibimiento por la comunidad.

A mediano y a largo plazo se visualiza el Centro Cultural y la Biblioteca como un lugar que pueda ofrecer una oferta programática permanente, variada y activa, en donde la gestión se vincule con los distintos actores de la comuna tanto del ámbito cultural como de otros ámbitos.

Recomendaciones de uso

En las instancias participativa otro tema que destacó fue la preocupación de la ciudadanía por el uso del inmueble cultural, debido a que el espacio cultural actualmente se encuentra ocupado por oficinas que no se relacionan con el ámbito cultural y que son de carácter administrativas y pertenecientes al municipio. Respecto a aquello, se recomendó normar la utilización del Centro Cultural para que el uso sea neta y exclusivamente cultural, además de buscar una solución para recuperar los espacios que hoy son utilizados para otros fines.

Respecto al equipamiento si bien se reconoce que el inmueble a grandes rasgos posee una buena infraestructura, las y los participantes recomendaron contar con un equipamiento que esté disponible y a disposición de la comunidad, ya sean instrumentos musicales, escenarios itinerantes, toldos, equipos de música, así como también computadores.

Difusión

Hoy se reconoce un trabajo escaso en el ámbito de difusión y comunicación, ya que muchas veces las actividades se comunican con poco tiempo de anticipación lo que dificulta la participación de las personas. Actualmente la difusión es reconocida como escasa o hasta inexistente, respecto a esta temática se señaló que es importante generar redes con otras instituciones de la comuna, como escuelas, Cefsam, Juntas de vecinos, establecimientos educacionales, a fin de dar a conocer el trabajo que se realiza en el Centro Cultural y en la Biblioteca.

Otros medios de comunicación, recomendados por la comunidad fue la utilización de las redes sociales, para generar redes con personas interesadas en el desarrollo cultural de Paihuano, utilizar la radio como medio de difusión y crear un diario mural y en un tiempo más prolongado gestionar un televisor que se instale en algún lugar estratégico que difunda las actividades culturales.

Potencialidades

Como potencial se reconoce que la infraestructura es un inmueble nuevo que cuenta con espacios amplios para desarrollar actividades, además, cuenta con un gran potencial para convertirse en un espacio culturalmente activo, en donde las y los habitantes puedan acercarse al mundo cultural y desarrollarse artísticamente.

Se señaló que por parte de la administración del Centro Cultural existen voluntades para potenciar el espacio y mejorar la situación actual del inmueble, asimismo, se reconoció una buena relación entre funcionarios del municipio y las organizaciones culturales, agentes y artistas locales.

La ubicación del Centro Cultural y Biblioteca puede potenciarse debido a que se encuentra en el centro de la comuna y muy cercano a establecimientos educacionales, esto podría contribuir a generar redes con colegios, acercando a la comunidad estudiantil y generando futuras audiencias y públicos.

Riesgos

Desde la construcción del espacio no se ha podido generar un lazo con los y las habitantes de la comuna, por lo mismo, se reconoce como un riesgo lo desconocido que puede ser el inmueble para los/as vecinos/as, a esto se suma que la participación en la comuna en actividades culturales es baja.

La mala conectividad entre los sectores que componen la comuna de Paihuano dificulta el acceso y participación de las y los habitantes, al igual que el restringido tránsito del transporte público, lo que afecta la asociatividad de artistas, gestores y cultores y el trabajo en red de estos.

Entrevistas Actores Claves

Las entrevistas a actores claves se llevaron a cabo en torno a 3 grandes temáticas:

- ✓ Propuestas de proyectos y/o iniciativas para desarrollar en el Centro Cultural de Paihuano.
- ✓ Propuestas de proyectos y/o iniciativas para desarrollar en la Biblioteca de Paihuano.

- ✓ Ideas de sociabilización con artistas, dirigentes, artesanos, etc. Y el Centro Cultural y Biblioteca.

| Proyectos e iniciativas Centro Cultural | Proyectos e iniciativas Biblioteca | Socialización Centro Cultural y Biblioteca |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Talleres multigeneracionales • Semillero de bandas musicales. • Sala de estudio de música • Talleres de Teatro. • Intervenciones culturales en barrios. • Redes con actividades regionales. • Clases de Danza • Festival de Danza y Musica. • Ciclos de Video. • Danza al aire libre. | <ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas libres en las plazas. • Promover escritores locales. • Integrar libros de Gabriela Mistral. • Videos audiovisuales de la vida de Gabriela Mistral. • Círculos de lectura. • Feria del Libro. • Cuenta cuentos para niños/as pequeños. • Títeres cuenta cuento. • Actividades dirigidas a primera infancia. • Hora de café literario . | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de la Municipalidad y artistas locales. • Facilitar los espacios para artistas locales. • El Centro Cultural como el hogar de las agrupaciones locales. • Fortalecimiento de los sentidos de pertenencia con el espacio cultural. • Realización de talleres con artistas locales (por ejemplo con artesanos/as). • Trabajo en conjunto a la Escuela de Artes Escenicas Zapato Rojo de Pisco Elqui. |

Fuente: Elaboración propia a partir de las instancias participativas (2021).

En base a lo mencionado por los actores claves, es posible mencionar que los talleres siguen siendo preferidos por la comunidad, al igual que las actividades ligadas a la música y a la importante figura de Gabriela Mistral.

Un punto relevante de las entrevistas fue la disposición por parte de la presidencia de la Escuela de Artes Escénicas Zapato Rojo de Pisco Elqui por desarrollar trabajos en conjunto al Centro Cultural, espacio en donde actualmente se imparten clases de flamenco y danza contemporánea, galas, entre otras actividades, dicha socialización contribuiría significativamente al desarrollo cultural y artístico comunal.

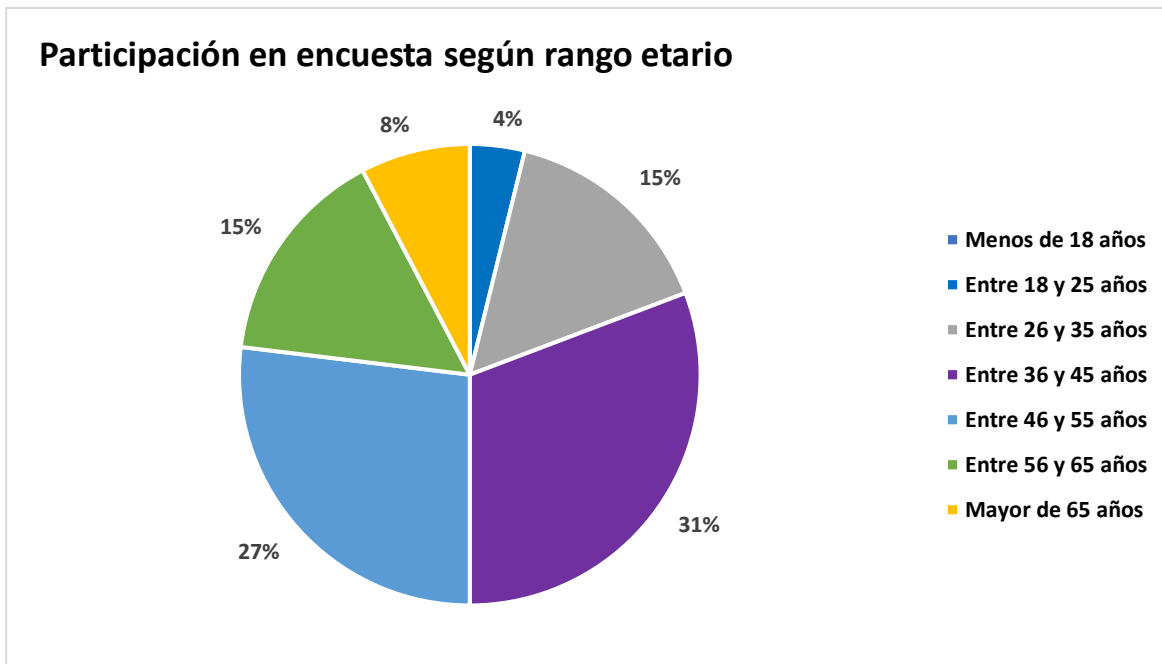
Asimismo, en más de una oportunidad se hizo referencia a la importancia de desarrollar sentidos de pertenencia con el Centro Cultural y Biblioteca, principalmente con las edades tempranas, en este punto es necesario desarrollar actividades didácticas e innovadoras dirigidas a los/as más pequeño. Además, es necesario abrir el espacio no solo a los artistas locales, sino que también a las agrupaciones comunitarias para trabajar el arraigo y pertenencia con el espacio cultural.

Encuesta comunitaria

Como ya se mencionó anteriormente, se aplicó un instrumento que nos permitió identificar un perfil de los/as habitantes, su participación en actividades culturales previo a la pandemia, sus gustos y preferencias en actividades artístico-culturales y difusión, así como también obtener opiniones sobre la gestión cultural de la comuna y propuestas para su desarrollo.

Este fue presentado como un cuestionario digital desde la plataforma Google forms, conteniendo nueve preguntas de dos secciones: la primera sobre información personal (“Antes de comenzar queremos saber un poco sobre usted”), y la segunda dirigida a la participación cultural (“con respecto a la cultura y las artes queremos saber”).

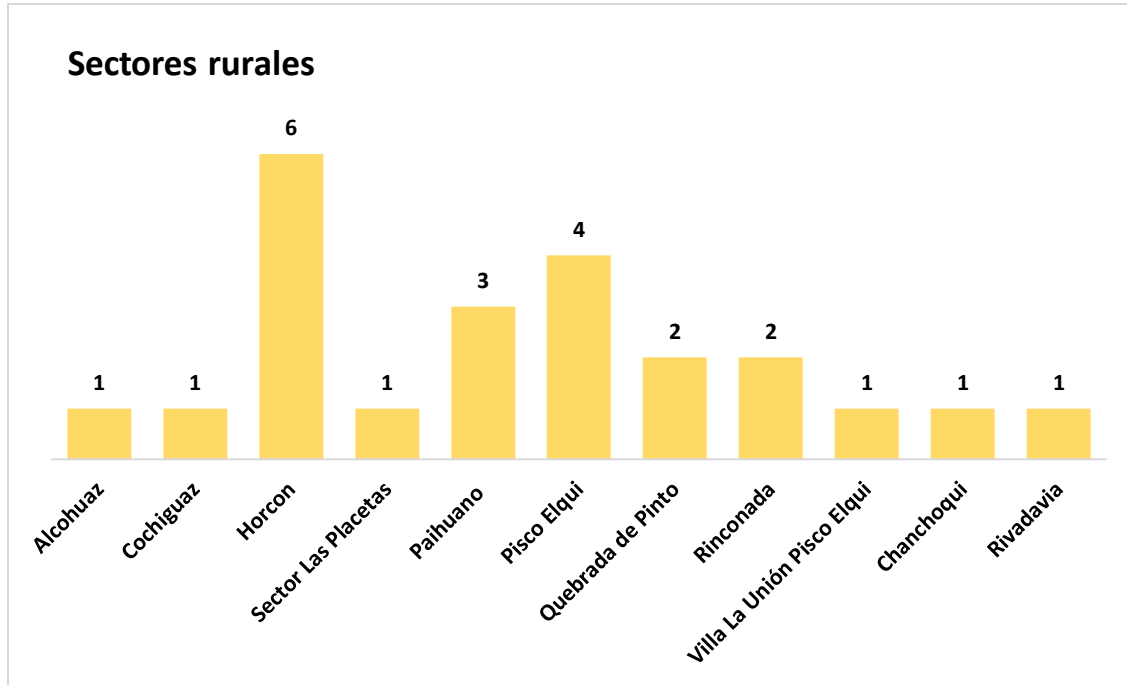
El instrumento está representado en un 69,2% por mujeres y un 30,8% por hombres, en relación con las edades, le encuesta fue respondida por todos los rangos etarios, no obstante, existió más participación por parte de las personas que tienen entre 36 y 45 años, correspondientes a un 30% y por quienes tienen entre 46 y 55 años, correspondientes al 27%.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

Quienes respondieron la encuesta residen principalmente en la zona rural de la comuna, específicamente en los sectores de: Alcohuaz, Cochiguaz, Horcón, Las Placetas, Paihuano, Pisco Elqui, Quebrada de Pinto, Rinconada, Villa La Unión Pisco Elqui, Chanchoqui y

Rivadavia. En el siguiente gráfico se puede observar que de los 24 participantes que respondieron el ítem “Indique su Sector”, 6 son de Horcón y 4 de Pisco Elqui, mientras que el resto de las/os participantes se distribuye equitativamente en el resto de los sectores.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

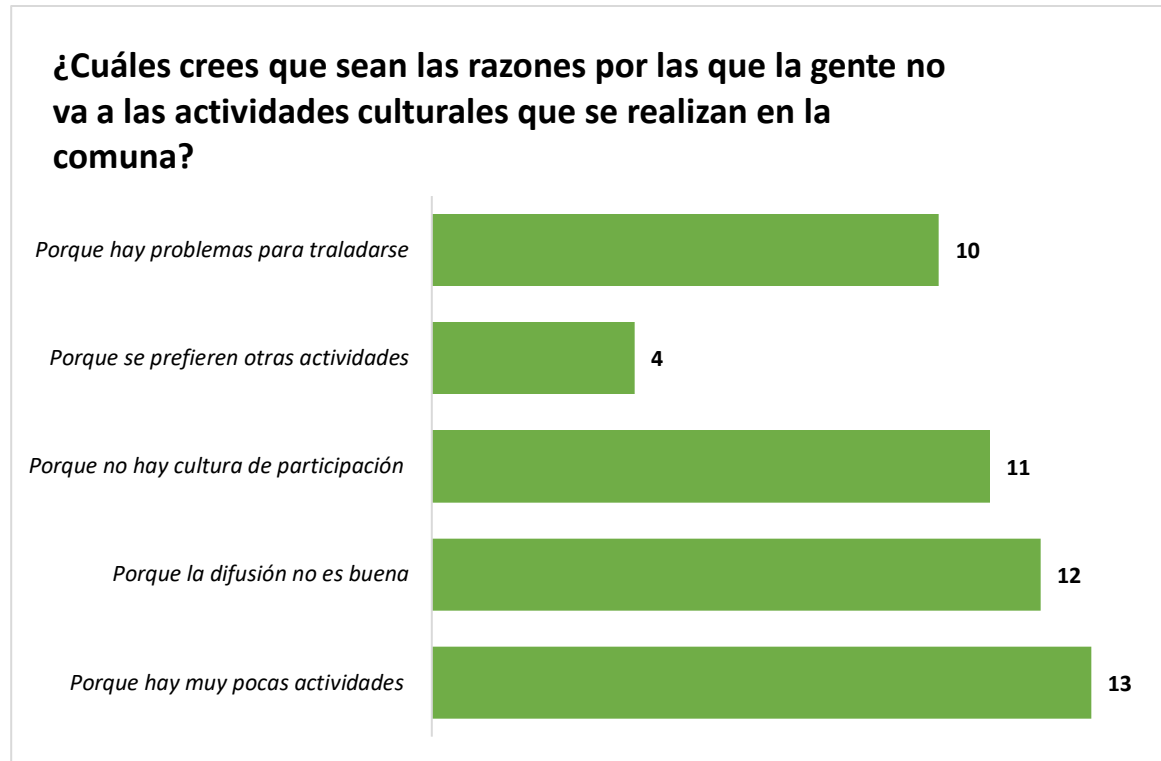
Por otro lado, un 34,6% se reconoce como trabajador/a, un 19,2% como artesano/a, un 19,2% como jubilado/a y un 15% como emprendedor/a.

Participación previa a situación sanitaria a raíz del COVID-19

La población de Paihuano, previo al comienzo de la pandemia, tenía una positiva participación en las actividades culturales realizadas en la comuna, a partir de la encuesta se puede mencionar que un 92,3% de los/as participantes afirmaron asistir a las actividades previo a la pandemia.

Respecto a la frecuencia en la asistencia a eventos culturales, es posible identificar por una parte que los/as encuestados/as reconocen a ver asistido “de vez en cuando” a las actividades, mientras que otros reconocen a ver asistido de forma “muy frecuente”.

Respecto a las razones estimadas para dar explicación a la inasistencia de población a las actividades culturales realizadas en la comuna la opción que más adhesión obtuvo es aquella referida a la falta de actividades culturales y la mala difusión.



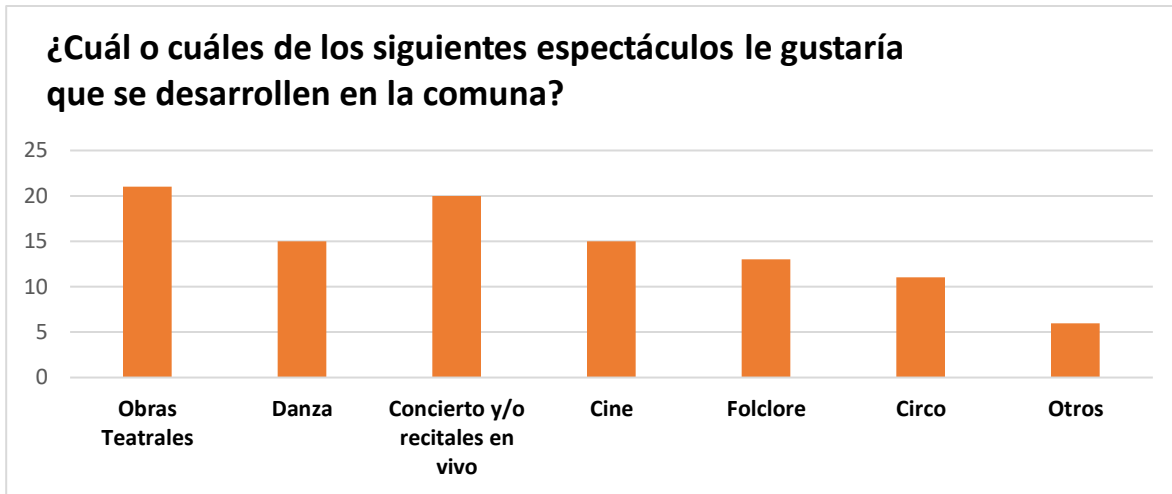
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

Esta tendencia deja en evidencia la necesidad de generar una oferta programática amplia que sea consistente con las preferencias culturales de la comuna, enfocada a distintos sectores y públicos. Nace la urgencia de reformular las formas y medios de difusión con la finalidad de entregar la información necesaria a la comunidad sobre las diferentes ofertas culturales y promover la participación de todos los sectores.

Preferencias de consumo cultural y medios de difusión

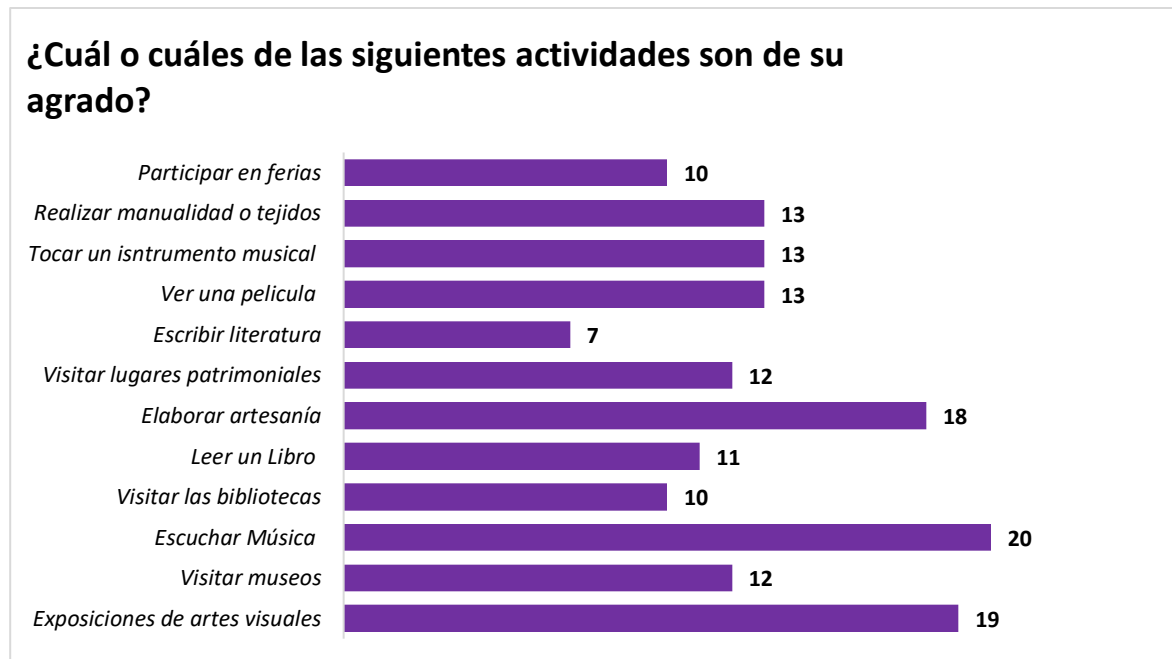
Las preferencias de consumo cultural de la comuna fueron pesquisadas a través de 2 preguntas enfocadas a los gustos y deseos de actividades de los/as vecinos/as. Ambas de carácter semiabierta, con diferentes opciones a elegir y un espacio de libre escritura. La primera enfocada a la preferencia de tipos de espectáculos que desean que se realicen en la comuna, y la segunda relacionada con el agrado en la realización de diferentes actividades.

La información recogida en la pregunta “¿Cuál o cuáles de los siguientes espectáculos le gustaría que se desarrollen en la comuna?” marca una tendencia general los espectáculos teatrales, de danza, conciertos y/o recitales en vivo, cine, folclore y circo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

Respecto a la pregunta “¿Cuál o cuáles de las siguientes actividades son de su agrado?”, las y los participantes reconocieron que son de su agrado las actividades culturales como exposiciones de artes visuales, escuchar música, elaborar artesanías, visitar lugares patrimoniales y museos, participar en ferias, tocar instrumentos musicales, realizar manualidades y/o tejidos.

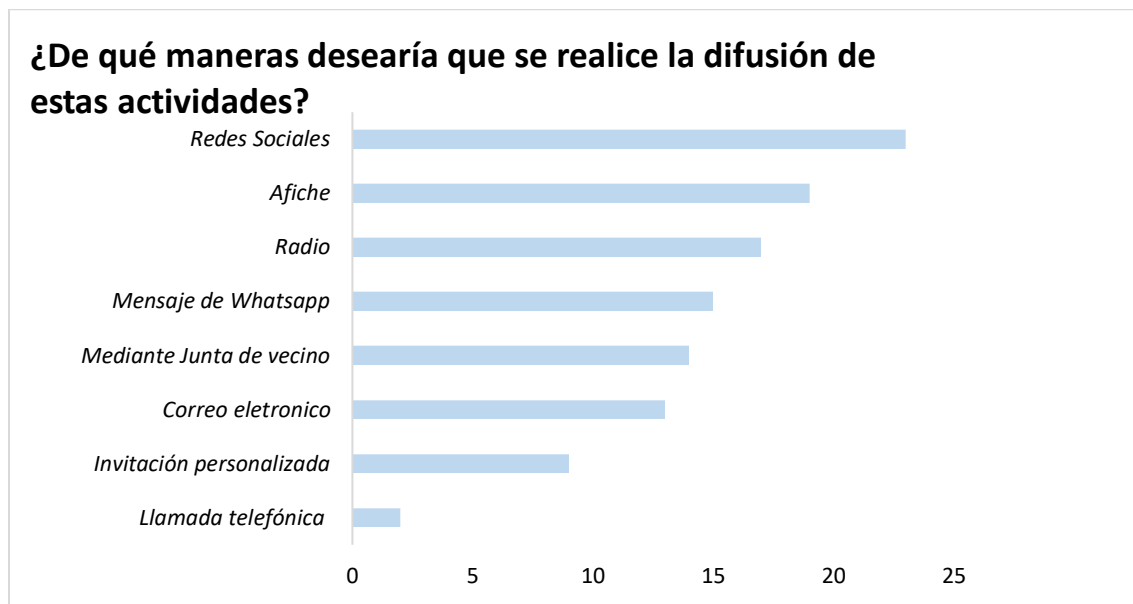


Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

La difusión de las actividades culturales ya se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las

actividades realizadas por la comuna. Este eje fue tomado en cuenta para la correcta implementación del Plan de gestión del Centro Cultural y Biblioteca, y fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a los participantes sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada (2021).

Existe una importante preferencia por la utilización de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso y que se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información y masificación de esta.

Por otro lado, la preferencia por medios tradicionales como los afiches y la radio es elevado, la publicidad física en lugares estratégicos de la comuna es de gran utilidad para la difusión de actividades, sin embargo, se debe considerar extender el uso de afiches en sectores rurales. En este sentido, el uso de la radio como medio de comunicación masivamente utilizado sobre todo en sectores rurales de baja conectividad a internet debe ser

considerado como esencial para la comunicación de información oportuna hacia los/as vecinos/as.

Imagen Objetivo

La imagen objetivo del Plan de Gestión del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano, está conformada por una visión y una misión cultural, ambas formuladas en función del trabajo realizado con la comunidad y los distintos sectores artístico-culturales de la comuna, rescatando las aspiraciones y expectativas culturales de la ciudadanía que se hizo parte del proceso.

Misión

“El centro cultural y biblioteca de Paihuano es un polo de desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la comuna y el Valle del Elqui, en donde se cuenta con una oferta programática continua, descentralizada e inclusiva, con una fuerte gestión institucional, la cual se vincula con las diferentes organizaciones del territorio y acerca a la comunidad a las diversas instancias culturales que se desarrollen”

Visión

“La gestión del centro cultural y biblioteca de Paihuano se centra en procesos de fortalecimiento del capital humano, tanto desde la formación como de la complementariedad del equipo y el mejoramiento de los procesos de gestión, en propender de una oferta programática que integre a la comunidad, en fomentar la participación ciudadana y la formación de públicos y poner en valor a los agentes culturales locales del territorio comunal y del Valle del Elqui”

Líneas Estratégicas

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos para alcanzar la visión y misión mencionadas con anterioridad, considerando además los ejes temáticos del diagnóstico participativo presentados en el apartado anterior:

| Lineamientos Estratégicos | Objetivos |
|---|--|
| Lineamiento estratégico 1: Gestión institucional | Fortalecer al capital humano y los procesos de gestión para mejorar el funcionamiento del espacio cultural y fomentar la participación ciudadana. |
| Lineamiento estratégico 2: Infraestructura y equipamiento | Mejorar y complementar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la actividad artística y cultural en el espacio cultural. |
| Lineamiento estratégico 3: Oferta programática | Generar una oferta programática de actividades artísticas y culturales que logren enriquecer a la comunidad, fomentar la lectura y el conocimiento de los habitantes del territorio. |
| Lineamiento estratégico 4: Vinculación con el medio | Acercar al espacio cultural a las organizaciones y agentes educaciones, culturales y comunidad para el desarrollo continuo descentralizado de la actividad artística-cultural y el desarrollo artístico de estos mismos. |
| Lineamiento estratégico 5: Difusión, comunicación y promoción | Promover la socialización, comunicación y la difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollen desde el espacio cultural. |
| Lineamiento estratégico 6: Formación de públicos y audiencias | Generar acciones para realizar un proceso de formación de público y audiencias desde las etapas tempranas en los habitantes del territorio, mediante un trabajo con estudiantes, adultos y adultos mayores y agentes culturales locales. |

A partir de los lineamientos estratégicos elaborados para cada ámbito relevante, identificados previamente en el diagnóstico, a continuación, se presentarán soluciones vinculadas a estas guías de acción, que se traducirán en planes y programas, que a su vez se componen de proyectos o iniciativas que apuntan a solucionar las problemáticas y necesidades descritas.

En la siguiente tabla se indicarán las iniciativas, proyectos y programas por cada lineamiento estratégico:

| Lineamiento estratégico | Programa | Proyecto o iniciativa |
|---|---|--|
| L.E.1: Gestión institucional. | Programa de mejoramiento de la gestión institucional. | 1) Establecer Alianzas estratégicas 2) Desarrollar un Reglamento y Manual de uso para el Centro Cultural y Biblioteca ³ |
| | Programa de formación del capital humano. | 3) Conformar un Equipo Técnico del Centro Cultural. |
| L.E.2: Infraestructura y equipamiento. | Programa de mejoramiento de la infraestructura. | 4) Construcción del techo del segundo nivel (sector del balcón). 5) Mejoramiento permanente de la infraestructura. |
| | Programa de mejoramiento del equipamiento. | 6) Adquisición del equipamiento cultural itinerante. 7) Adquisición del aire acondicionado para sala multiuso. 8) Habilitar una sala de música |
| L.E.3: Oferta programática. | Programa de talleres permanentes. | 9) Crear el Catastro de profesores (artistas y/o agentes culturales) para talleres. 10) Gestionar una oferta de talleres anual. |
| | Programa de actividad artística y cultural. | 11) Realizar actividades didácticas en la biblioteca para niños/as y jóvenes y adultos/as mayores. |

³ Que tome en cuenta los actuales documentos con los que cuenta el Centro Cultural y Biblioteca como: la línea base del Centro Cultural y plan de emergencia.

| | | |
|--|--|--|
| | | 12) Invitar a escritores reconocidos de la región a la biblioteca. |
| | Programa de valoración al patrimonio material e inmaterial. | 13) Semana de valoración a la vida, obra y legado de Gabriela Mistral. |
| L.E.4: Vinculación con el medio. | Programa de acercamiento con agentes y organizaciones locales. | 14) Creación de la mesa de cultura. 15) Fomento a la creación de la agrupación de amigos de la biblioteca. 16) Implementar una política de integración de los artistas locales con el inmueble ⁴ . |
| | Programa de formación y fortalecimiento de los agentes y organizaciones locales. | 17) Curso para postulación a proyectos culturales 18) Gestionar un encuentro de gestores culturales comunales |
| L.E.5: Difusión, comunicación y promoción. | Programa de difusión y socialización de la actividad cultural. | 19) Crear Redes Sociales de Centro Cultural 20) Gestionar diario mural 21) Gestionar publicidad radial |
| | Programa de promoción artística, cultural y patrimonial. | 22) Crear base de datos amigos/as del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano |
| L.E.6: Formación de públicos y audiencias. | Programa de formación de audiencias. | 23) Visitas didácticas “Conoce tú Centro Cultural” 24) Generar experiencias pedagógicas – artística con adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos entorno al arte en el Centro Cultural |
| | Programa de formación de público en comunidades educativas. | 25) Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes |

⁴ Un ejemplo de aquello sería la implementación de una política en donde los talleres que se realicen en el centro cultural prioricen a los artistas locales como profesores o guía del taller a desarrollar. En general, esta iniciativa busca que exista un enfoque o una política que permita mantener la articulación entre el inmuebles y artistas locales, y que integre a estos mismos al espacio cultural de forma sostenida en el tiempo.

- 26) Desarrollar una exposición dirigida a las escuelas de la memoria y cultura ancestral de Paihuano.
- 27) Gestionar visitar didácticas con estudiantes de la comuna y agrupaciones de adultos/as mayores al Centro Cultural y Biblioteca

Programación

A continuación, se detallan los programas y proyectos, además de su prioridad y formas de financiamiento:

| Lineamiento estratégico | Programa | Proyecto o iniciativa | Descripción | Prioridad | Financiamiento |
|-------------------------------|---|--|---|-----------|----------------|
| L.E.1: Gestión institucional. | Programa de mejoramiento de la gestión institucional. | 1) Establecer Alianzas estratégicas. | Generar alianzas estratégicas con organismos públicos o privados, (Empresas, Fundaciones, Universidades, Institutos, establecimientos educacionales locales, entre otros) que permitan la obtención de bienes o recursos para el Centro Cultural y Biblioteca, y permita un trabajo más colaborativo entre los actores públicos y privados que potencie el desarrollo cultural local. | 2022 | - |
| | | 2) Desarrollar un Reglamento y Manual de uso para el Centro Cultural y Biblioteca. | Desarrollar un manual en donde se den a conocer los derechos y deberes de los usuarios del Centro Cultural y Biblioteca, así como también los derechos y obligaciones de los usuarios productoras, organizaciones o entidades externas que hagan uso del Centro Cultural y de la | 2022 | - |

| | | | | | |
|---|---|--|--|------------|---|
| | | | Biblioteca. Es fundamental que dicho informe considere además la regularización de la correcta utilización -de carácter exclusivamente cultural para el caso del Centro Cultural. | | |
| | Programa de formación del capital humano. | 3) Conformar un Equipo Técnico del Centro Cultural. | Formar un organigrama que se compuesto por un director/a, secretaria, encargado del área técnica y un auxiliar. | 2022 | Fondos Municipales. |
| L.E.2: Infraestructura y equipamiento. | Programa de mejoramiento de la infraestructura. | 4) Construcción del techo del segundo nivel (sector del balcón). | Gestionar la construcción del techo en el segundo nivel, para poder habilitar el espacio como una sala más para el Centro Cultural. | 2023 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada. |
| | | 5) Mejoramiento permanente de la infraestructura. | Gestionar que cada año se realicen mejoras a la infraestructura, mediante postulaciones a fondos y recursos los cuales permitan mejorar las condiciones del inmueble. | 2022-2026. | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ |
| | Programa de mejoramiento del equipamiento. | 6) Adquisición del equipamiento cultural itinerante. | Contar con un equipamiento a cargo de la oficina de cultura (Municipalidad de Paihuano), que se administre desde el Centro Cultural y Biblioteca, destinado a actividades culturales, como parlantes, amplificación, proyector, iluminación, toldos, escenario transportable, etc. Equipamiento que este a disposición de las organizaciones comunitarias, agentes culturales y artistas con el fin de potenciar las actividades | 2022-2026. | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ Programa Red Cultura. |

| | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|--|--|-----------|---|
| | | | locales comunitarias y desde la autogestión. | | |
| | | 7) Adquisición del aire acondicionado para sala multiuso. | Instalar aire acondicionado al Centro Cultural, para mejorar el equipamiento y las condiciones climáticas del inmueble. | 2023 | Financiamiento Municipal |
| | | 8) Habilitar una sala de música. | Gestionar una sala de música, en donde estén disponible distintos instrumentos musicales, equipos para grabar, etc. | 2024 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondo de la Música. |
| L.E.3: Oferta programática. | Programa de talleres permanentes. | 9) Crear el Catastro de profesores (artistas y/o agentes culturales) para talleres | Desarrollar un catastro en donde se identifiquen los/as profesores que pueden desarrollar talleres en el Centro Cultural, especificando el área de conocimiento, contacto, sectores, etc. Lo anterior, a fin de lograr un trabajo colaborativo entre el Centro Cultural y agentes culturales de la comuna. | 2022 | - |
| | | 10) Gestionar una oferta de talleres anual. | Desarrollar una oferta de talleres anuales. | 2022-2026 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional. |
| | Programa de actividad | 11) Realizar actividades didácticas en la biblioteca para | Desarrollar actividades dirigidas al público infantil y adultos/as mayores (agrupaciones comunitarias de adultos/as | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación |

| | | | | | |
|---|--|--|--|------|--|
| | artística y cultural. | niños/as y jóvenes y adultos/as mayores. | mayores) en la Biblioteca en donde de forma didáctica se le acerque al mundo de la lectura, escritura, etc. | | FONDART Nacional y/o Regional/ Fondo del libro y la lectura, |
| | | 12) Invitar a escritores reconocidos de la región a la biblioteca. | Desarrollar una actividad en donde se inviten a escritores reconocidos a nivel regional a la biblioteca, en donde puedan participar personas de los distintos rangos etarios. | 2024 | Fondo del libro y la lectura/ Fondos Municipales. |
| | | 13) Semana de valoración a la vida, obra y legado de Gabriela Mistral. | Desarrollar una semana dedicada a la valoración, obra y legado de Gabriela Mistral, en donde se desarrollen actividades entorno a su poesía, biografía, reconocimientos, etc. | 2024 | Fondo del libro y la lectura/ Fondos Municipales |
| L.E.4: Vinculación con el medio. | Programa de acercamiento con agentes y organizaciones locales. | 14) Creación de la mesa de cultura. | Gestionar la creación de la mesa cultural, en donde puedan participar distintas personas ligadas al mundo cultural y se pueda reunir por lo menos una vez cada semestre para que se vincule con el presente Plan de Gestión y con el PMC. | 2023 | - |
| | | 15) Fomento a la creación de la agrupación de amigos de la biblioteca. | Crear una agrupación de amigos de la biblioteca, en donde se invite personalmente a ser parte de esta a todas las personas que les interese el desarrollo de la lectura, la poesía, la escritura, etc. A fin de poder gestionar correctamente la biblioteca y generar inactivas. | 2023 | - |

| | | | | | |
|---|--|--|--|------|---|
| | | 16) Implementar una política de integración de los artistas locales con el inmueble. | Implementar una política de integración de los artistas locales al espacio del Centro Cultural. En ella se establezcan acuerdos para el uso del espacio, a cambio de aportes realizados por los artistas hacia la comunidad (talleres, muestras u otros). | 2023 | - |
| | Programa de formación y fortalecimiento de los agentes y organizaciones locales. | 17) Curso para postulación a proyectos culturales. | Desarrollar en el Centro Cultural un curso dirigido a agentes culturales y turísticos, artistas, artesanos, a fin de que aprendan respecto a la postulación de Fondos Culturales. | 2022 | Fondos Municipales. |
| | | 18) Gestionar un encuentro de gestores culturales comunales. | Desarrollar un encuentro entre los gestores culturales locales. | 2024 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales |
| L.E.5: Difusión, comunicación y promoción. | Programa de difusión y socialización de la actividad cultural. | 19) Crear Redes Sociales para el Centro Cultural. | Crear una cuenta en Facebook e Instagram en donde se promocionen y publiciten las actividades culturales del Centro Cultural y Biblioteca. En esta iniciativa es necesario ser contante e ir dando a conocer distintas gráficas para poder llegar al público destinatario. En ambas plataformas se | 2022 | Fondos Municipales. |

| | | | | | |
|--|--|---|--|------|---|
| | | | recomienda contratar publicidad para mayor efectividad. | | |
| | | 20) Gestionar diario mural. | Instalar un diario mural en un lugar estratégico (como en el hall de la municipalidad, por ejemplo) en donde se puedan difundir los afiches de las actividades que se realizaran en el Centro Cultural y Biblioteca. Lo que permita a su vez llegar al público adulto y adulta mayor en la difusión de las actividades, quienes acostumbran a realizar trámites de forma presencial. | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDATEC Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| | | 21) Gestionar publicidad radial. | Desarrollar publicidad y actividades culturales en las radios locales (Radio teatro, por ejemplo), lo que permitirá acercar al público adulto/as mayores y a quienes viven en zonas más alejadas. | 2024 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDATEC Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| | Programa de promoción artística, cultural y patrimonial. | 22) Crear base de datos amigos/as del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano. | Crear una base de datos con personas de la comunidad general interesadas en el desarrollo de la cultura y las artes de la comuna. Con el fin de crear una red, incentivar la participación de la comunidad para el desarrollo cultural y mejorar la difusión de las actividades realizadas en el Centro Cultural y Biblioteca | 2023 | - |

| | | | | | |
|---|--|---|--|------|--|
| L.E.6: Formación de públicos y audiencias. | Programa de formación de audiencias. | 23) Visitas didácticas “Conoce tú Centro Cultural”. | Desarrollar visitar guías con agrupaciones locales (como la de adultos/as mayores), en donde además de conocer el inmueble puedan visualizar alguna presentación musical, un cortometraje, hacer una actividad de poesía, etc. | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| | | 24) Generar experiencias pedagógicas – artística con adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos entorno al arte en el Centro Cultural. | Incluir actividades destinadas a entregar una experiencia pedagógica – artística a estudiantes adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos. Las actividades corresponden específicamente a encuentros, charlas, seminarios, clínicas artísticas u otras instancias que permitan a los/as residentes una experiencia de aprendizaje sobre la cultura y las artes. Algunas ideas serían la realización de: -Charlas dirigidas por algún profesional del área abiertas a la comunidad. -Desarrollo de un seminario con universidades regionales que trabajen temáticas como la estética, por ejemplo. -Unas clínicas artísticas, donde uno o varios/as especialistas expongan desde sus experiencias, estilos y técnicas particulares, a un público reducido, en donde estos puedan participar en la presentación, ya | 2024 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| | | | <p>sea haciendo preguntas o compartiendo sus reflexiones.</p> <p>Lo anterior con el propósito de fortalecer el proceso de apreciación artística y cultural a través de experiencias pedagógicas que acompañen el desarrollo de las actividades del Centro Cultural.</p> | | |
| Programa de formación de público en comunidades educativas. | 25) Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, jóvenes, adultos mayores. | Desarrollar un concurso de microcuentos, en donde la temática sea el patrimonio cultural material e inmaterial de Paihuano, con categorías Infantil, juvenil y adultos/as. | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación. | |
| | 26) Desarrollar una exposición dirigida a las escuelas de la memoria y cultura ancestral de Paihuano. | Desarrollar una exposición en el Centro Cultural dirigida a las escuelas locales para promover el conocimiento ancestral local, y el fortalecimiento de la identidad local | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación CONADI. | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|------|--|
| | | 27) Gestionar visitar didácticas con estudiantes y agrupaciones de adultos/as mayores de la comuna al Centro Cultural y Biblioteca. | Desarrollar y gestionar visitas al Centro Cultural y Biblioteca con establecimientos educacionales, liceos, colegios y Jardines, mediante los directores correspondientes, y agrupaciones de adultos/as mayores de la comuna. En donde una vez terminado el recorrido por el inmueble, puedan visualizar alguna presentación artística, ya sea un corto metraje, una pequeña obra, etc. | 2023 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación CONADI. |
|--|--|---|---|------|--|

Plan de Audiencias

El siguiente apartado corresponde a una pauta para la elaboración de un Plan de Audiencias, un proceso activo y deliberado que busca crear vínculos significativos y de largo plazo entre las personas y una organización artística. El Desarrollo de formación de audiencias estratégica va más allá de aumentar el número de visitantes a un Centro Cultural, apunta a construir una propiedad comunitaria, participación, relación y apoyo a la organización, su programación y sus actores (B. Lipps, Theatron, 2015).

El Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano es reconocido por la comunidad como un espacio con una oferta cultural escasa e inactivo culturalmente, esta problemática central, afecta a los grupos beneficiarios en el acceso y participación a este bien y a sus servicios, existiendo actualmente la necesidad de formación y creación de audiencias para dicho establecimiento. En este sentido, un propósito u objetivo general es implementar estrategias que promueva que los/as habitantes de Paihuano, en su condición de público y agentes culturales, participen y asistan al Centro Cultural y a la biblioteca del inmueble. Para lograr este objetivo, es fundamental implementar actividades de mediación cultural que entreguen herramientas para el análisis, interpretación y profundización de la experiencia artística, y acciones de educación artística que promuevan la sensibilización, apreciación e interpretación de las artes en estudiantes, residentes y agentes culturales. Lo anterior con

el fin de lograr una participación de los habitantes tanto en las prácticas culturales como en el espacio cultural.

A modo diagnóstico es importante señalar que, actualmente la administración del Centro Cultural y Biblioteca depende de la Ilustre Municipalidad de Paihuano, la Municipalidad mantiene el inmueble como propio y lo incorpora como bien inmueble a su patrimonio, generando una administración municipal de tipo pública. El Centro Cultural y Biblioteca se sitúa en un territorio donde prevalece un alto déficit de equipamientos públicos, la comuna presenta buenos índices de asociatividad, en donde se reconoce una variedad de artistas locales y gestores, existiendo un importante nivel de organización en el sector entorno a la música, danza, poesía y artesanía. El territorio cuenta con un relevante componente turístico, debido a su historia literaria, patrimonio natural, tradiciones locales entorno al trabajo de la uva, producción de pisco, riqueza astrológica y conexión espiritual.

Barreras de acceso

Las barreras para que el público acceda a la oferta cultural del inmueble serían la barrera territorial y simbólica. Por una parte, la barrera territorial, hace referencia a la mala conectividad y distancia geográfica respecto al espacio cultural, ya que los sectores se encuentran alejados del centro de la comuna y a esto se suman los escasos medios de transporte. Por otra parte, respecto a la barrera simbólica, es posible señalar que, si bien existe una variedad de artistas locales en el territorio, hay un bajo capital cultural en la comuna, lo que se traduce en una insuficiente apreciación de los bienes y del servicio cultural y una apropiación que se encuentra “dormida” e inactiva con el Centro Cultural.

Características del público destinatario y su segmentación

En relación con el Mapa de destinatarios para la Formación de Público se reconocen los siguientes actores. En los grupos de interés, primeramente, se encuentran los/as niños/as y jóvenes estudiantes, en este sentido, se vuelve fundamental trabajar con establecimientos educacionales, tales como escuelas, liceos, jardines, tanto de la zona urbana como rural, así como también agrupaciones culturales locales juveniles e infantiles. En segundo lugar, se encuentran los residentes de Paihuano, el mayor porcentaje de potenciales beneficiarios del Centro Cultural, esta percepción se fundamenta en la extendida opinión de los actores claves que reconocen que el nuevo equipamiento cultural viene a resolver la problemática de acceso a la cultura (déficit de infraestructura cultural) y a la disponibilidad de un bien patrimonial reconocido como propio y que es parte del paisaje cultural de residentes. En

tercer lugar, se encuentran los agentes culturales y gestores, quienes se caracterizan por su interés en ser partícipes de las instancias culturales de la comuna.

Estudiantes

En relación con los beneficiarios, en el primer segmento, se encuentran **los estudiantes**, niños/as y jóvenes en su calidad de nueva audiencia, según proyecciones estadísticas corresponderían a un universo entre 742 y 840, quienes componen la meta de beneficiarios en este segmento.

| Matriculas escolares Paihuano | | |
|--|------|------|
| Nivel de Enseñanza | 2018 | 2020 |
| Educación Parvularia | 103 | 84 |
| Enseñanza básica Niños | 506 | 484 |
| Educación Básica Adultos | 0 | 22 |
| Educación Especial | 4 | 8 |
| Enseñanza Media Humanista científico jóvenes | 106 | 5 |
| Educación Media Humanista científico Adultos | 0 | 123 |
| Enseñanza Media técnico Profesional y artística, jóvenes | 23 | 24 |
| Total | 742 | 840 |

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Las y los estudiantes se caracterizan por poseer una barrera etaria y simbólica, que es propia de sus rangos etarios y de sus posibilidades de acceder a la oferta artística, quienes a pesar de estar distanciados de los establecimientos culturales si se interesan por el consumo artístico y cultural. Su capital cultural es bajo, no poseen hábitos de consumo cultural y sus herramientas son escasas, por lo mismo es fundamental conquistar la sensibilización, apreciación e interpretación de las artes musicales y escénicas. Poseen un destacado acceso a las plataformas digitales lo cual es un factor muy beneficioso si hablamos de acciones culturales.

Adultos/as y Adulto/as Mayores

En un segundo segmento se encuentra el resto de las personas que residen en la comuna, **los adultos y adultos mayores de Paihuano**, quienes poseen barreras etarias que en algunas ocasiones se le impide el acceso a la participación en instancias culturales, ya sea de forma digital o presencial, por las dificultades de desplazamientos en caso de adultos/as mayores o por falta de tiempo en adultos/as trabajadores. Por parte de estos, existe interés por participar de las ofertas culturales, es más, poseen un conocimiento cultural diferente al de niños y jóvenes, sin embargo, no poseen hábitos de consumo cultural, ni cuentan con las mejores herramientas para aproximarse al mundo cultural. La meta de estos beneficiarios corresponde a un universo entre 3.863 y 3.645 aproximadamente.

Algunas acciones en concreto para acercar al público adultos mayor a la cultura, las artes y el patrimonio, serán detalladas en la cartera de proyectos, específicamente en las siguientes iniciativas:

- ✓ Realizar actividades didácticas en la biblioteca para niños/as y jóvenes y adultos/as mayores.
- ✓ Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes.
- ✓ Visitas didácticas “Conoce tú Centro Cultural” (incluye visitas guiadas con las agrupaciones de adultos mayores).
- ✓ Gestionar publicidad radial y un diario mural (difusión que logre llegar a adultos/as mayores).

| Población por grupos de edad | | |
|------------------------------|------------|-----------------|
| Grupo de edad | Censo 2017 | Proyección 2021 |
| 0-14 | 842 | 827 |
| 15-29 | 869 | 837 |
| 30-44 | 871 | 943 |
| 45-64 | 1.260 | 1.304 |

| | | |
|----------|-------|-------|
| 65 o más | 655 | 779 |
| Total | 4.497 | 4.690 |

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

Agentes y gestores culturales

El tercer segmento destinatario serían los **agentes culturales y gestores** de Paihuano, en la comuna existe un número importante de artistas en todas las disciplinas, no obstante, no es posible mencionar un número establecido de estos. La mayoría de las artistas y agentes culturales trabajan desde la autogestión y de forma individual, sin tener un vínculo entre ellas/os trabajando en red comunitaria privilegiando el trabajo aislado. Lo anterior se puede explicar debido a las grandes distancias que existen entre los sectores sumado a los problemas de traslado en la comuna debido a la ausencia de locomoción colectiva hacia las zonas altas cordilleranas.

En conclusión, el público elegido, pertenece a la tipología de público potenciales, quienes poseen un bajo capital cultural y un alto grado de interés en la oferta artística y participación cultural. Su vinculación con las actividades y programación de organización y espacios está condicionada por una falta de herramientas de apreciación, pese a poseer motivación y disposición de asistencia y participación.

Objetivo general y específicos del Plan de Formación de Audiencia

Como ya se mencionó anteriormente, el problema radica en la falta de instancias culturales en el Centro Cultural y Biblioteca, lo que ha producido un desapego y desvinculación entre el Centro Cultural y residentes de la comuna de Paihuano, lo que se evidencia en una baja asistencia al inmueble, en este sentido, es fundamental lograr vínculos activos y de cercanía con la gente, implementando estrategias de desarrollo de audiencias, poniéndolos en el centro del quehacer.

El presente plan de audiencias, tiene como objetivo general implementar estrategias que encaminen la obtención de herramientas, habilidades, conocimientos, gustos preferencias y hábitos, que incidan en la forma en que estudiantes, adultos/as, adultos/as mayores y artistas de Paihuano valoren y se aproximen al Centro Cultural y Biblioteca de la comuna.

Para lograr este objetivo general será necesario:

Objetivo específico 1: Implementar actividades que vinculen al Centro Cultural y Biblioteca con los establecimientos educacionales, liceos, colegios y Jardines.

Objetivo específico 2: Desarrollar actividades, ofreciendo el espacio de desarrollo para artistas, gestores y trabajadores vinculados al ámbito de la cultura, sirviendo como espacio y plataforma de encuentro que permita acercarse a residentes adultos/as y adultos/as mayores.

Objetivo específico 3: Generar actividades atractivas para la comunidad a fin de motivarlos a participar y asistir al Centro Cultural y Biblioteca.

Cabe señalar que las actividades a desarrollar para la formación de audiencias y fidelización de estos serán detalladas e incorporadas a la programación del presente Plan de Gestión.

Plan Comunicacional

El Plan de Comunicaciones del Plan de Gestión del Centro Cultural y Biblioteca pretende difundir de manera efectiva todas las obras y actividades que se realicen en sus dependencias de manera digital y presencial. El alcance dependerá del tipo de contenido, la situación y contexto país que estemos viviendo y también de las posibilidades de acceso que tenga el público ya sea para llegar al Centro Cultural o bien poder conectarse desde un televisor, computador o celulares.

Acciones Comunicacionales

Para lo anterior se organizarán campañas de publicidad, las cuales contarán con una expectativa, lanzamiento, mantención y cierre, abordadas por temporadas o semestres una vez iniciado el trabajo en enero de 2022 y confirmada la programación 2022. Para el primer semestre se trabajará en torno al concepto “Reactivando al mundo cultural”, el cual busca cumplir dos objetivos: dar a conocer la constante preocupación del Centro Cultural para mantenerse activo pese a las condiciones contextuales y sanitarias que vive Chile en estos momentos. Y segundo, concientizar en el público y audiencias respecto a la necesidad de apoyo que necesita la cultura en estos momentos.

❖ Redes sociales:

Crear redes sociales exclusivas del Centro Cultural y Biblioteca en donde se vaya actualizando semanalmente la información mediante gráficas oficiales de cada actividad que se realice ya sea en Instagram, Twitter y/o Facebook. Redes mediante las cuales

idealmente se muestre el proceso creativo, infografías y novedades de las creaciones en cartelera.

❖ Gestión de prensa:

Todas las obras y actividades contarán con piezas gráficas e invitaciones que serán enviadas vía mail a la base de datos “amigos/as del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano” contactos con los que contará el encargado de cultura. Esta gestión de prensa igual aborda radios locales, diarios, agrupaciones locales, por mencionar algunos.

❖ Diario Mural

Instalar un diario mural en un lugar estratégico como la municipalidad o establecimientos educacionales, por ejemplo, en donde se vayan promocionando los afiches de las actividades que se realizarán en Centro Cultural y la Biblioteca. Esta acción se espera mejorar con el tiempo, como idea de largo plazo se pretende instalar un televisor que pueda publicitar imágenes del inmueble cultural, así como también sus actividades.

❖ Otras acciones comunicacionales

A su vez, se puede gestionar instancias en donde se regalen entradas para actividades, esto dependiendo del público objetivo de la actividad. Por ejemplo, si realiza una actividad dirigida a jóvenes se pueden regalar entradas en algunos de los establecimientos educacionales de la comuna. Para esto es fundamental corroborar y hacer un seguimiento a esta iniciativa y a la asistencia de quienes reciben estas entradas para evaluar la continuidad de esta medida a las siguientes actividades.

Plan Financiero

| PROYECTO | PERIODO DE EJECUCIÓN | AÑO Y MONTO ANUAL | | | | | \$TOTAL | TIPO DE FINANCIAMIENTO |
|--|----------------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---|
| | | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | | |
| 1) Establecer Alianzas estratégicas | 2022 | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - | - |
| 2) Desarrollar un Reglamento y Manual de uso para el Centro Cultural y Biblioteca ⁵ | 2022 | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - | - |
| 3) Conformar un Equipo Técnico del Centro Cultural. | 2022 | \$28.800.000 | \$28.800.000 | \$28.800.000 | \$28.800.000 | \$28.800.000 | \$144.000.000 | Fondos Municipales |
| 4) Construcción del techo del segundo nivel (sector del balcón). | 2023 | | \$3.000.000 | | | | \$3.000.000 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada. |
| 5) Mejoramiento permanente de la infraestructura. | 2022-2026 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$5.000.000 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ |
| 6) Adquisición del equipamiento cultural itinerante. | 2022-2026 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$5.000.000 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ Programa Red Cultura. |
| 7) Adquisición del aire acondicionado para sala multiuso. | 2023 | | \$2.000.000 | | | | \$2.000.000 | Financiamiento Municipal |
| 8) Habilitar una sala de música | 2024 | | | \$4.000.000 | | | \$4.000.000 | Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondo de la Música. |
| 9) Crear el Catastro de profesores (artistas y/o agentes culturales) para talleres. | 2022 | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - | - |
| 10) Gestionar una oferta de talleres anual. | 2022-2026 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$1.000.000 | \$5.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDIR Nacional y/o Regional. |
| 11) Realizar actividades didácticas | 2023 | | \$2.000.000 | | | | \$2.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ |

⁵ Que tome en cuenta los actuales documentos con los que cuenta el Centro Cultural y Biblioteca como: la línea base del Centro Cultural y plan de emergencia.

| | | | | | | | | |
|--|------|-------------|--|-------------|---|---|-------------|---|
| en la biblioteca para niños/as y jóvenes y adultos/as mayores. | | | | | | | | Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ Fondo del libro y la lectura, |
| 12) Invitar a escritores reconocidos de la región a la biblioteca. | 2024 | | | \$3.000.000 | | | \$3.000.000 | Fondo del libro y la lectura/ Fondos Municipales |
| 13) Semana de valoración a la vida, obra y legado de Gabriela Mistral. | 2024 | | | \$3.000.000 | | | \$3.000.000 | Fondo del libro y la lectura/ Fondos Municipales |
| 14) Creación de la mesa de cultura. | 2023 | | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - |
| 15) Fomento a la creación de la agrupación de amigos de la biblioteca. 16) Implementar una política de integración de los artistas locales con el inmueble ⁶ . | 2023 | | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - |
| 17) Curso para postulación a proyectos culturales | 2022 | \$3.000.000 | | | | | \$3.000.000 | Fondos Municipales. |
| 18) Gestionar un encuentro de gestores culturales comunales | 2024 | | | \$800.000 | | | \$3.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales |
| 19) Crear Redes Sociales de Centro Cultural | 2022 | | \$800.000 | | | | \$800.000 | Fondos Municipales. |
| 20) Gestionar diario mural | 2023 | | \$1.000.000 | | | | \$1.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| 21) Gestionar publicidad radial | 2024 | | | \$1.000.000 | | | \$1.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| 22) Crear base de datos amigos/as del Centro Cultural y | 2023 | | No necesita financiamiento, no obstante, su ejecución será en el año marcado con color amarillo. | - | - | - | - | - |

⁶ Un ejemplo de aquello sería la implementación de una política en donde los talleres que se realicen en el centro cultural prioricen a los artistas locales como profesores o guías de talleres a desarrollar. En general, esta iniciativa busca que exista un enfoque o una política que permita mantener la articulación entre el inmuebles y artistas locales, y que integre a estos mismos al espacio cultural de forma sostenida en el tiempo.

| | | | | | | | | |
|--|------|--|--------------|-------------|--|--|--------------|--|
| Biblioteca de Paihuano | | | | | | | | |
| 23) Visitas didácticas "Conoce tú Centro Cultural" ⁷ | 2023 | | \$1.000.000 | | | | \$1.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| 24) Generar experiencias pedagógicas – artística con adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos entorno al arte en el Centro Cultural | 2024 | | | \$5.000.000 | | | \$5.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva. |
| 25) Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes | 2023 | | \$1.000.000 | | | | \$1.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación. |
| 26) Desarrollar una exposición dirigida a las escuelas de la memoria y cultura ancestral de Paihuano. | 2023 | | \$2.000.000 | | | | \$2.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ Fondos de investigación FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación CONADI. |
| 27) Gestionar visitar didácticas con estudiantes de la comuna y agrupaciones de adultos/as mayores al Centro Cultural y Biblioteca | 2023 | | \$10.000.000 | | | | \$10.000.000 | Fondos Municipales/ Programa Red Cultura/ FONDART Nacional y/o Regional/ IberCultura Viva/ Fondo Participa/ Fomento al Arte en la Educación/ Financiamiento Ley Sep (Mineduc)/ Fondo Cultura y educación CONADI. |

⁷ Este proyecto también podría desarrollarse sin necesidad de financiamiento y solo mediante gestión municipal.

Fuentes de financiamiento

A continuación, se detallan potenciales fuentes de financiamiento para cada uno de los proyectos e iniciativas del Plan de Inversiones:

| Fuente de Financiamiento | Descripción | Información y postulaciones |
|---|--|---|
| Fondo del libro y la lectura | El objetivo de este Fondo, creado por la Ley 19.227 de 1993, es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno. | https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/ |
| Programa otras instituciones colaboradoras | Este Programa tiene como objetivo general fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan. | https://www.cultura.gob.cl/programa-otras-organizaciones-colaboradoras/ |
| Fondo de Protección Ambiental | El Fondo de Protección Ambiental (FPA), es el primer y único fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile para apoyar iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, con el propósito de otorgar financiamiento a proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país. Al mismo, podrán presentarse personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que cumplan los requisitos específicos señalados para cada concurso en las bases especiales, pudiendo ser organizaciones sociales e instituciones chilenas sin fines de lucro como: Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales, comunidades y asociaciones indígenas, Organismos no gubernamentales ONG's, Asociaciones gremiales, entre otros. | http://fpa.mma.gob.cl/ |
| Programa de fortalecimiento de organizaciones culturales | El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Encuentros formativos para agentes intermediadores: Para fortalecer las competencias de los equipos de trabajo mediante la realización de encuentros formativos en temáticas propias de la gestión cultural. • Fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores: Se entrega financiamiento para la gestión administrativa y de programación de un espacio o agente cultural. | https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/ |

| | | |
|---|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores: Se otorga financiamiento para la conformación o funcionamiento de redes de agentes y espacios culturales, que, en conjunto, impulsen acciones que pongan en circulación bienes y servicios culturales. | |
| Fondos Concursables del Programa Explora de Conicyt | Fondo Concursable que co-financiar propuestas que fomenten la valoración o la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación que espera Aumento en el número de niños, niñas y jóvenes que valoran la ciencia y la tecnología a través del desarrollo las competencias científicas y transversales definidas por el Programa EXPLORA. | https://www.conicyt.cl/ |
| Fondo Nacional de Fomento al Deporte | Permite acceder a un financiamiento, total o parcial, destinado a proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, para el desarrollo del deporte en sus diversas modalidades. | http://www.ind.cl/ |
| Fondo de la Equidad de Género (FEG) | El fondo tiene por objeto contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. Contiene 3 lineamientos: 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres. | https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero |
| IberCultura Viva | Programa de cooperación técnica y financiera entre gobiernos. Creado para fortalecer las políticas culturales de base comunitaria de los países iberoamericanos, busca apoyar tanto las iniciativas gubernamentales de los países miembros como las desarrolladas por organizaciones culturales comunitarias y pueblos originarios en sus territorios. Estos apoyos se realizan mediante convocatorias públicas. | http://iberculturaviva.org/?lang=es |
| Financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada | El Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo. | https://www.fondosdecultura.cl/ |
| Fondo concursable para orquestas juveniles | El Programa tiene por objetivo ampliar la cobertura de orquestas juveniles e infantiles en nuestro país, al tiempo de brindar herramientas para el fortalecimiento del | https://foji.cl/fondos.html |

| | | |
|---|--|---|
| | movimiento orquestal de norte a sur, presentando múltiples modalidades de postulación. | |
| Fondo Participa | Tiene como Objetivo fortalecer la participación de los jóvenes en organizaciones sociales en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención. | https://www.injuv.gob.cl/fondoparticipa2020 |
| Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos | El objetivo de este fondo es financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de personas con discapacidad asociadas a las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudas Técnicas y Tecnologías de apoyo ○ Cultura ○ Deporte ○ Inclusión Laboral ○ Comunicación Inclusiva desde una Perspectiva de Derechos ○ Emergencias y Desastres Naturales | https://www.senadi.s.gob.cl/pag/532/1756/fondo_nacional_de_proyectos_inclusivos |

| Red Cultura | | |
|-------------------------|---|---|
| FONDART Nacional | El objetivos de este fondo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile. Entre sus líneas se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Internacional • Arquitectura • Diseño • Artesanía • Artes de la Visualidad • Infraestructura • Fomento a la Economía Creativa • Organizaciones de Festivales, Ferias y Encuentros • Becas Chile Crea | https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/ |
| FONDART Regional | El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, tiene como objetivo apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile a nivel regional. <ul style="list-style-type: none"> • Línea de Circulación Nacional | https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/ |

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Culturas Regionales • Pueblos Originarios • Creación en Artesanía • Cultura Tradicional y Popular • Culturas Migrantes • Difusión • Organización de festivales, Ferias y Carnavales • Infraestructura • Actividades Formativas • Creación Artística | |
| Fondo de la Música | <p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación musical y la industria musical chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Para postular se encuentran los siguiente lineamientos y convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria Programa Iberorquestas Juveniles • Línea Asistencia a Ferias y Mercados Internacionales • Línea de Apoyo a la Circulación de la música chilena • Apoyo para actividades virtuales, presenciales o mixtas, de fomento a la industria musical • Línea de apoyo al desarrollo de la industria musical • Línea para la difusión online de la música chilena. | <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</p> |
| Fondo Fomento Audiovisual | <p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica. Entre los fondos se encuentran los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo para la Participación en Mercados Internacionales • Programa de Apoyo para la Participación en Instancias Competitivas y Formativas Internacionales: • Programas de Públicos del Audiovisual. | <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</p> |
| Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras | <p>El Programa se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.</p> | <p>https://www.fondosdecultura.cl/fondos/paocc/lineas-de-concurso/</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Becas Chile Crea</p> | <p>Este fondo entrega financiamiento a proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p> | <p>https://www.fondosdeecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</p> |
| <p>Fomento al Arte en la Educación</p> | <p>El FAE, apoya el desarrollo de proyectos de educación artística orientados a la formación inicial, actualización, perfeccionamiento docente, definición de marcos curriculares específicos, actividades de difusión, extensión, así como al fortalecimiento de la formación de estudiantes con talentos artísticos sobresalientes, en los establecimientos educacionales del país.</p> | <p>https://www.fondosdeecultura.cl/fondos/fondo-fae/</p> |
| <p>Fondo del Patrimonio Cultural</p> | <p>Es un fondo concursable de financiamiento público, destinado a beneficiar el patrimonio cultural de la nación en todas sus formas. Este fondo aporta recursos para la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.</p> | <p>https://www.fondosdeecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/lineas-de-concurso/</p> |
| <p>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada</p> | <p>Consiste en un programa de financiamiento que tiene como objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades, y la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructura culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.</p> | <p>https://www.fondosdeecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</p> |
| <p>Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (PAOCC)</p> | <p>El objetivo del programa es favorecer la circulación de bienes y servicios culturales mediante el fortalecimiento de las organizaciones culturales privadas, sus procesos de gestión y/o el fomento del trabajo asociativo entre las organizaciones. El programa cuenta con tres instrumentos de apoyo a las organizaciones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Trayectoria • Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidad Continuidad • Línea Redes Sectoriales de Espacios Culturales y Línea Fortalecimiento de la Gestión y Programación: Modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales • Actividades formativas y de asistencia técnica • Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidades Agentes Culturales y Espacios Culturales | <p>https://www.cultura.gob.cl/programas/fortalecimiento-organizaciones/</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> Línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación, modalidad Continuidad. | |
| Programa Otras Instituciones Colaboradoras | El programa busca fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que, con un mínimo de cinco años de trayectoria, hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cual operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan. | https://www.fondosdecultura.cl/otras-instituciones-colaboradoras/ |
| Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos | El objetivo de este Fondo es entregar recursos a través de la presentación de proyectos destinados a solucionar carencias en museos que no reciben financiamiento directo del Estado con la finalidad de mejorar sus condiciones generales, equipamientos y colecciones, de forma que estos museos puedan entregar mejores servicios a la comunidad en las mejores condiciones físicas y técnicas, causando impactos positivos en su entorno. | https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-museos/lineas-de-concurso/ |
| Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRAC) | | |
| Fondos DIRAC | <p>Los Fondos de Asuntos Culturales del Ministerio de relaciones Exteriores de Chile tiene como objetivo principal difundir, promover y potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior. Poniendo en valor la Cultura como expresión de nuestra identidad nacional, desarrollando un programa orientado a la difusión, circulación e inserción internacional de las diferentes creaciones artísticas en las siguientes áreas: Música, Cine y Audiovisual, Literatura, Patrimonio, Artes Visuales, Diseño, Arquitectura, Artes Escénicas (Teatro y Danza) y Artesanía. Para lo anterior cuenta con una serie de concursos y programas en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura Artes Visuales Artesanías Artes Escénicas Cine y Audiovisual Diseño Literatura Música Patrimonio | https://www.dirac.gob.cl |
| Fondo Iberoamericanos | Este Fondo apoya iniciativas que fortalezcan el sistema de cooperación iberoamericano, en un espacio en el cual converge un modelo de cooperación horizontal entre países de América Latina y la península ibérica. En este sentido se | https://www.agci.cl/ |

| | | |
|--|---|---|
| | ofrecen Becas para chilenos/as y extranjeros, como por ejemplo para perfeccionamiento y formación de chilenos y chilenas en el exterior. | |
| Fondo de ProChile | <p>Pro-Chile, contribuye al desarrollo sostenible del país, mediante la internacionalización de las empresas chilenas y la promoción de bienes y servicios, para el impulso de la diversificación de las exportaciones, la atracción de la inversión extranjera y del turismo, así como el fortalecimiento de la imagen país, a través de una red nacional e internacional de personas especializadas y comprometidas.</p> <p>Ofrece recursos públicos para desarrollar estrategias comerciales, aprovechar convenios que apoyen a salir los productos y servicios y estudios con formación comercial. Pretende potenciar la imagen de Chile en el extranjero, mediante diversas herramientas de promoción de productos y/o servicios, participando en ferias internacionales, misiones comerciales y más actividades, espacialmente diseñada lograr consolidar exportaciones y diversificar los mercados de destino.</p> | https://www.prochile.gob.cl/ |
| Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) | | |
| Fondo de Corfo | <p>La Corporación de Fomento de la Producción, apoya el emprendimiento, la innovación y la competitividad, fortaleciendo, el capital humano y las capacidades tecnológicas. Ofreciendo Subsidios, capacitaciones, créditos, capital de riesgo, incentivo a mujeres y otros incentivos. Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc. El alcance territorial de estos fondos es a nivel nacional, internacional y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PAR Impulsa Industrias Creativas: Busca apoyar a empresas del sector de Industrias Creativas, en la reactivación de su actividad, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del otorgamiento de financiamiento de planes de trabajo de inversión y/o capital de trabajo. <p>https://www.corfo.cl/sites/cpp/par-impulsa-industrias-creativas</p> | https://www.corfo.cl/sites/cpp/programasyconvocatorias |
| Fondo Sercotec | El Servicio de Cooperación Técnica, busca brindar apoyo a los emprendedores y empresas de menor tamaño a través de asesoría, capacitación y aportes económicos para que logren resultados sostenibles, con el propósito de contribuir con la reactivación económica del país. En este sentido se ofrecen apoyos económicos, asesorías, capacitaciones, acceso a digitalización y financiamiento para emprendedoras/es. | https://www.sercotec.cl/ |

| Otras Instituciones | | |
|---|---|---|
| Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) | Este fondo administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y los Gobiernos Regionales es un programa de inversiones públicas, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo. Su distribución (regional) opera en función de variables socioeconómicas y territoriales. El 2% del FNDR se destina a proyectos culturales de municipios y otras instituciones sin fines de lucro. Esto se realiza a través de concursos públicos gestionados por cada Gobierno Regional. | información en sitios web de cada Gobierno Regional. |
| Fondo Cultura y Educación | Fondo de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) creado en 1995, enfocado en el desarrollo y la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos indígenas de Chile; y el establecimiento de las bases educacionales en beneficio de las nuevas generaciones y sus proyecciones. | http://www.conadi.gob.cl/ |
| Financiamiento Ley Sep (Mineduc) | La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados y municipales del país. El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. | https://www.ayudamiineduc.cl/ficha/antecedentes-generales-sep-12 |

Seguimiento y control

Un plan de control y seguimiento es aquel que permite medir el impacto y los resultados de los programas y proyectos propuestos en el Plan de Gestión, mediante una serie de metodologías que permitirán recopilar y analizar información relevante.

Sistema de Seguimiento

Un sistema de seguimiento se puede entender como una estrategia que permite recopilar información durante el proceso de ejecución de las actividades propuestas en el PG, con el propósito de evaluar resultados parciales y mejorar la toma de decisiones y la implementación de estas.

Indicadores de seguimiento y evaluación

Los indicadores de seguimiento y evaluación permiten, por su parte, identificar el grado de avance y su respectiva evaluación de cada uno de los proyectos propuestos en la Cartera de proyectos del PG. Para esto, resulta relevante presentar los principales indicadores de seguimiento y evaluación, así como las metas propuestas durante este periodo:

| Lineamiento estratégico | Programa | Proyecto o iniciativa | Indicadores de seguimiento y evaluación | Metas |
|-------------------------------|---|---|---|--|
| L.E.1: Gestión institucional. | Programa de mejoramiento de la gestión institucional. | 1) Establecer Alianzas estratégicas | Porcentaje de organizaciones colaboradoras: (N° de organizaciones colaboradoras/N° de organizaciones convocadas) *100 | Creación de alianzas con un 50% de organizaciones convocadas. |
| | | 2) Desarrollar un Reglamento y Manual de uso para el Centro Cultural y Biblioteca | Realización de Informe de Reglamento y manual de uso del Centro Cultural y Biblioteca: Sí/No. | Creación del Informe de Reglamento y manual de uso del Centro Cultural y Biblioteca. |
| | Programa de formación del capital humano. | 3) Conformar un Equipo Técnico del Centro Cultural. | Creación de Equipo Técnico: Sí/ No. Contratación del personal que compone el Equipo Técnico: Sí/No. | Desarrollo de un concurso público antes del término del primero semestre del 2022. Creación del Equipo Técnico antes del término del primer semestre del 2022. Contratación del 90% del personal antes del término del |

| | | | | |
|--|---|--|---|---|
| | | | | primer semestre del 2023. |
| L.E.2: Infraestructura y equipamiento. | Programa de mejoramiento de la infraestructura. | 4) Construcción del techo del segundo nivel (sector del balcón). | Adjudicación de fondos para arreglo de techo segundo piso: Si / No. Postulación a algún fondo o adquisición de finamiento para el proyecto: Si/No | Techo para segundo piso construido antes del 2025. |
| | | 5) Mejoramiento permanente de la infraestructura. | Cada año se realizan mejoramientos estructurales y/o de equipamiento: Si/No. Postulación a algún fondo o adquisición de finamiento para el proyecto: Si/No | Cada año se realizan arreglos de equipamiento y/o infraestructura desde el periodo 2022-2025. |
| | Programa de mejoramiento del equipamiento. | 6) Adquisición del equipamiento cultural itinerante. | Adquisición de equipamiento cultural itinerante: Si/No. Postulación a algún fondo o adquisición de finamiento para el proyecto: Si/No | Contar con un escenario móvil, tordos, equipos de música, micrófonos, etc., antes del 2025 |
| | | 7) Adquisición del aire acondicionado para sala multiuso. | Instalación de aire acondicionado en el Centro Cultural: Si/No. Postulación a algún fondo o adquisición de finamiento para el proyecto: Si/No. | Salas con aire acondicionado antes del año 2025. |

| | | | | | |
|-----------------------------|--------|-----------------------------------|---|--|---|
| | | | 8) Habilitar una sala de música | Habilitación de sala de música: Si/ No Postulación a algún fondo o adquisición de finamiento para el proyecto: Si/No. | Centro Cultural con sala de música antes del 2025. |
| L.E.3: Oferta programática. | Oferta | Programa de talleres permanentes. | 9) Crear el Catastro de profesores (artistas y/o agentes culturales) para talleres. | Realización de base de datos de profesores para realización de talleres: Si/No. | Creación de base de datos elaborada al segundo semestre 2022. |
| | | | 10) Gestionar una oferta de talleres anual. | Cantidad de talleres realizados Porcentaje de Cobertura: (N° de participantes/N° de cupos.) *100 Porcentaje de finalización de talleres: (N° de participantes que finaliza el taller/ N° de inscritos) *100. | Mínimo dos por semestre. Se utiliza el 100% de los cupos. 100% de los participantes finaliza el taller. Mínimo 30% de participantes son de sectores. Encuesta Express elaborada el primer semestre del 2022. 100% de los talleres cuenta con encuesta de satisfacción aplicada. 70% de los encuestados reporta un alto grado de satisfacción con el taller. |

| | | | | |
|----------------------------------|---|--|---|---|
| | Programa de actividad artística y cultural. | 11) Realizar actividades didácticas en la biblioteca para niños/as y jóvenes y adultos/as mayores. | Realización de actividades didácticas en la biblioteca para niños/as, jóvenes y adultos/as mayores: Si/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Porcentaje de niños/as, adultos/as mayores y jóvenes que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 |
| | | 12) Invitar a escritores reconocidos de la región a la biblioteca. | Actividad con escritores de la región en la biblioteca: Si/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 |
| | Programa de valoración al patrimonio material e inmaterial. | 13) Semana de valoración a la vida, obra y legado de Gabriela Mistral. | Realización de la semana de Gabriela Mistral: Si/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 |
| L.E.4: Vinculación con el medio. | Programa de acercamiento con agentes y | 14) Creación de la mesa de cultura | Gestionar la creación de la mesa cultural, en donde puedan | Creación de la mesa de cultural antes del |

| | | | | |
|--|-------------------------|--|---|--|
| | organizaciones locales. | | participar distintas personas ligadas al mundo cultural y se pueda reunir por lo menos una vez cada semestre para que se vincule con el presente Plan de Gestión y con el PMC. | segundo semestre del 2022. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 |
| | | 15) Fomento a la creación de la agrupación de amigos de la biblioteca. | Creación de agrupación amigos de la biblioteca: Sí/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Creación de agrupación amigos de la biblioteca antes del 2025. |
| | | 16) Implementar una política de integración de los artistas locales con el inmueble. | Cantidad de artistas y/o agrupaciones integrados/as al Centro Cultural. Establecimiento de convenios con los artistas: Sí/No Cantidad de actividades para la comunidad realizadas por artistas locales (el o los tipos de actividades son definidas en cada convenio. | Realización de mínimo 1 actividades para la comunidad al mes desde 2022. El 50% de los artistas integrados posee un acuerdo o convenio formal con el Centro Cultural. |

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | | 17) Gestionar vinculación con la Escuela de Artes Escénicas Zapato Rojo de Pisco Elqui. | Establecimiento de vinculación con la Escuela de Artes Escénicas Zapato Rojo de Pisco Elqui: Si/No. Cantidad de actividades realizadas en conjunto a la Escuela de Artes Escénicas Zapato Rojo de Pisco Elqui. | Realización de mínimo 1 actividades para la comunidad al año a partir del 2022, en conjunto a la Escuela de Artes Escénicas Zapato Rojo de Pisco Elqui. |
| | Programa de formación y fortalecimiento de los agentes y organizaciones locales. | 18) Curso para postulación a proyectos culturales | Realización del Curso para postulación a proyectos culturales: Si/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Desarrollo de Curso para postulación a proyectos culturales antes del 2022. |
| | | 19) Gestionar un encuentro de gestores culturales comunales | Realización de encuentro de gestores culturales comunales: Si/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Realización de encuentro de gestores culturales comunales antes del 2023. |
| L.E.5: Difusión, comunicación y promoción. | Programa de difusión y socialización de | 20) Crear Redes Sociales de Centro Cultural | Realización de cuenta de Facebook e Instagram: Si/No. | Realización de cuenta de Facebook e Instagram antes del |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | la actividad cultural. | | Contar con mínimo 1.000 seguidores por Red Social. | segundo semestre 2022. |
| | | 21) Gestionar diario mural | Instalación de diario mural: Si/No. | Instalación de diario mural en lugar estratégico antes del segundo semestre del 2022. |
| | | 22) Gestionar publicidad radial | Realización de publicidad mediante radios locales: Si/No | Realización de publicidad en por lo menos una radio de Paihuano antes del segundo semestre 2022. |
| | Programa de promoción artística, cultural y patrimonial. | 23) Crear base de datos amigos/as del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano | Realización de base de datos amigos/as del Centro Cultural y Biblioteca de Paihuano: Si/No | |
| L.E.6: Formación de públicos y audiencias. | Programa de formación de audiencias. | 24) Visitas didácticas “Conoce tú Centro Cultural” | <p>Cantidad de visitas realizadas que incluyan</p> <p>Experiencias en el Centro Cultural con agrupaciones funcionales y comunitarias de la comuna.</p> <p>Porcentaje de asistentes a las visitas: (Número de asistentes/Número de convocados) *100</p> | <p>Realizar por lo menos 3 visitas por semestre coordinadas con agrupaciones funcionales y comunitarias de la comuna.</p> <p>Mínimo 6 durante el año 2022.</p> <p>70% de la agrupaciones funcionales y comunitarias fueron parte de esta</p> |

| | | | | |
|---|--|--|---|---|
| | | | | actividad antes del 2025. |
| | | 25) Generar experiencias pedagógicas – artística con adolescentes y comunidad en general, integrando recursos educativos entorno al arte en el Centro Cultural | Positiva o negativa participación de la instancia por parte de la comunidad. Porcentaje de asistentes al evento: (Número de asistentes/Número de convocados) *100 | Realización de una exposición en el periodo de verano del año 2023. |
| Programa de formación de público en comunidades educativas. | | 26) Realización de un concurso de microcuentos (100 palabras) dirigido a niños/as, adultos/as y jóvenes. | Realización de concurso de microcuentos: -Sí/No. Porcentaje de personas que participan de las actividades: (N° Participantes/N° convocados) *100 | Desarrollo de 1 concurso de microcuentos de manera digital (RRSS) en el 2024. |
| | | 27) Gestionar visitar didácticas con estudiantes y agrupaciones de adultos/as mayores de la comuna al Centro Cultural y Biblioteca. | Desarrollar y gestionar visitas al Centro Cultural y Biblioteca con establecimientos educacionales, liceos, colegios y Jardines, mediante los directores correspondientes, y agrupaciones de adultos/as mayores de la comuna. En donde una vez terminado el | Desarrollar visitas guiadas con estudiantes y agrupaciones de adultos/as mayores, antes del 2023. |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | | recorrido por el inmueble, puedan visualizar alguna presentación artística, ya sea un corto metraje, una pequeña obra, etc. | |
|--|--|--|---|--|

Bibliografía

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2007). *Política Nacional de Cultura 2017-2022: Cultura y Desarrollo Humano: Derechos y Territorio*.
<https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/wp-content/uploads/sites/2/2018/01/politica-nacional-cultura-2017-2022.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). *Guía Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal*. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017). *Catastro de Infraestructura Cultural*. www.cultura.gob.cl.
- Güel, P. (2008): “¿Qué se dice cuando se dice cultura?” Notas sobre el nombre de un problema”. *Revista de Sociología*, (22).
- Municipalidad de Paihuano (2015). *Plan de Desarrollo Comunal de Paihuano (2020-2023)*.
- Mercedes, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115.